



Los grandes problemas

Se ha resuelto una crisis

Sin pena ni gloria, como corresponde a la insignificancia del suceso, se ha producido y resuelto una crisis. Es inútil que algunos periódicos, antes y después de ella, hayan tratado de concederle la menor importancia. A nadie le interesa el leve cambio ministerial. Queda hecha, porque es de justicia, la excepción de los bienaventurados radicales a quienes les ha tocado el turno de atrapar un cargo. Su regirijo es lícito y conmovedor. Para ellos la crisis tiene, sin duda, categoría trascendente. Pero, a los demás, ¿qué nos importa? Con la ausencia del señor Rico Avello no pierde nada el Gobierno. Tampoco gana con la presencia del señor Hidalgo. Es el mismo Gobierno que era, tan deleznable y somerío. Y su política seguirá siendo también una política de sometimiento a las derechas, aunque el señor Martínez Barrio, quiera hacerse el majó en sus divertidas charlas dominicales.

Cada día se nos aparece más pobre, más mequínica, más repelente, la política republicana. ¿Dónde está aquella política sabia, prudente, que iba a ser algo así como el ramo de olivo de la paz en las discordias de los españoles? ¿Qué problemas se han resuelto o van camino de resolverse? ¿Cuáles no han sufrido agravación? Como resultados positivos la euforia lerrouxista ha producido éstos: aumentar el precio de las subsistencias, colgar a los amigos, mantener a los curas—siquiera para ello sea menester violar la Constitución—y hacer diputados a March, Calvo Sotelo y Guadalupe. A cambio de eso, las masas obreras campesinas ven aumentada su miseria. Mientras el ministro de Trabajo—un caso ejemplar de desenfado—hace volatines con miles de millones para remediar—dice—el paro forzoso, van cayendo a filo de cuchillo las leyes sociales y los terratenientes niegan ocupación a los trabajadores, sin duda para que los fantásticos millones del señor Estadella no se queden sin aplicar. Hay un Parlamento que no legisla; un Gobierno que no gobierna; una República que cada mañana necesita darse unos pellizcos para convencerse de que todavía vive. Y cuando los españoles impacientes, los que aún esperan remedio de una situación como la presente, inquieran por los grandes problemas y demandan alivio para sus inquietudes, el señor Lerroux, muy contento, como si hubiera colocado una pica

en Flandes, les anuncia que ha resuelto la crisis y que él, por si alguien lo dudaba—san sus palabras—no se chupa el dedo...

A convertir infelices marcha camino de Marruecos el señor Rico Avello. Sus buenos oficios en el ministerio de la Gobernación merecerían, en efecto, esa recompensa. Va escoltado por la gratitud, bien justificada, de radicales, agrarios y monárquicos. No es fácil, no, encontrar un ministro de tan buen conformar para los trances electorales. Marcha también, camino de Roma, a recibir la bendición papal, en nombre de la República Española, el señor Pita Romero, nuevo cruzado de la fe. Se hojará mucho con ello la beatitud atormentada del santo padre. Rusia, en cambio, acaba de renunciar, para evitarse el trabajo de esperar muchos años a nuestro embajador, al honor de entablar relaciones con España. Váyase lo uno por lo otro y admítase lo segundo como compensación de lo primero. Que para eso es España una República de trabajadores, y laica además. Y para eso está en Guerra desde hoy el señor Hidalgo, que un día viniera de Rusia dando testimonio notarial de las maravillas de los Soviets.

Y entre tanto, el «A B C» llama a zafarrancho a las clases adineradas. El discurso de Largo Caballero le ha picado en lo vivo. Ya no le basta con las seguridades que le ofrece el Estado a través de sus medios coercitivos. Es menester, según él, que las clases a quienes amenaza el peligro revolucionario organicen su propia defensa, prevengan por anticipado todo ataque. Cada día, dice la sententia, trae un nuevo afán. Los actuales nos traen cada uno una nueva rama de fascismo. Un Gobierno que se llamara republicano y, además, lo fuera se preocuparía de esas invitaciones mucho más que de todos los discursos revolucionarios que puedan pronunciarse. Al Gobierno del señor Lerroux no le da el naipe por ahí. Antes bien, deben antojarsele inestimables esas ayudas que le van saliendo. Al fin y al cabo, ¿quienes las ofrecen son los mismos que le dan sus votos en el Parlamento, después de habérselos dado unos a otros, y hurtándoloslos juntos a nosotros, en las elecciones. No tiene, pues, por qué sentir inquietudes de esa índole. Ahí está, vigilante, el señor Martínez Barrio, y el señor Lerroux, por añadidura, no se chupa el dedo.

La ley de Incompatibilidades

¡Enchufistas! ¡Enchufistas! ¡Enchufistas!

¿Quién no se acuerda de la campaña de los enchufes, tan briosamente llevada en el Parlamento y en la calle por los austeros republicanos radicales que acudieron al no menos austero presidente del Consejo de Ministros? Para acabar con aquella vergüenza de los enchufes socialistas, los propios socialistas aprobaron una ley de Incompatibilidades. La misma que se propone, modificar ahora los radicales. Ayer leyó la nueva ley—modificada—el señor Lerroux.

Reconozcamos que esa ley le estorba para su política paterna y bondadosa que consiste en crear un puesto retribuido para cada amigo político. Esto no es enchufismo; es honestidad y, en última instancia, caridad. Entre las obras de caridad está, desde luego, la de dar de comer al hambriento. Sabemos que de ahora en adelante en la Presidencia del Consejo de Ministros hay un médico de cámara. En la Presidencia del Congreso, una inspectora de Primera enseñanza. Los cargos en el Patronato

sobre bienes de los jesuitas, que mientras los desempearan socialistas carecían de remuneración, la tendrán en lo sucesivo, acaso por ser radicales sus actuales componentes.

El presupuesto comienza a ser Jauja para los radicales. Nos tiene sin cuidado. Nos importa un bledo. Allí ellos con su moral y su decoro. Pero nos interesa, eso sí, y mucho, hacer notar la diferencia que va de los llamados «enchufistas» a los austeros radicales. Necesitaron venir ellos para que en el Canal de Lozoya se rompieran las normas establecidas y se convirtiese en una jaula encargada de albergar canarios radicales.

El señor Lerroux puede darse la satisfacción, bien colocada la familia, de servir a los amigos. Si le estorba la ley de Incompatibilidades, justo es que la modifique. La ley puede modificarse. Otras cosas son las que el señor Lerroux no podrá modificar mientras viva.

Ahora es cuando nos acordamos de que nos llamaban enchufistas.

La jornada de ocho horas

El ministro de Trabajo, en libertad...

El señor Estadella ha gozado unas horas de libertad. Se reunió a comer en Zaragoza con sus discípulos de la Universidad. Cuarenta hombres que seguramente conocen su profesión y son serios. No sabemos dónde se ha celebrado la comida, pero el ministro de Trabajo se ha creído en el caso de quitarse la americana. Ha hablado ante sus discípulos en mangas de camisa y ha dicho cosas tan pintorescas—y graves—como ésta: «¿Qué es eso de los Jurados mixtos para dirimir contiendas entre Empresas y trabajadores? Pero, ¿es que se pueden dirimir esta clase de problemas a espaldas del consumidor? No queda aquí la cosa—aun cuando esa sola cita justificara su expulsión del ministerio—; se ha consentido comentarios en orden a la jornada de ocho horas. Aludí a que en algunas naciones la jornada es de nueve y diez horas, con el consiguiente aumento de producción. Por ejemplo, Japón. Y remata: «Esto debe tenerse muy en cuenta.» ¿Es que el señor Estadella ha pasado en sergurar la jornada de

ocho horas? Nos contarmos con que lo haya pensado. Y lo avisamos a los trabajadores. Realizarlo no lo realizará; pero es suficiente, para que los trabajadores lo identifiquen, con que lo haya pensado.

Este es el ministro que habla de conjurar la crisis de trabajo. No ha tardado en descubrirse. Se propone conjurarla, al parecer, aumentando la jornada obrera. Anotamos el tema para acreditar nuestro derecho a volver sobre él.

Las barreras aduaneras

Otro contingente español agotado

PARIS, 23.—El ministerio de la Marina mercante comunica que el contingente de pescados de mar fresco, o conservados al estado de fresco, concedido a España para el mes de febrero de 1934 ha quedado agotado.

SUBRAYADO NECESARIO

El último discurso de Largo Caballero

El último discurso de Largo Caballero merece, a nuestro juicio, un segundo subrayado. El discurso, hemos convenido todos, no pudo ser más feliz. Ni más sereno. Ni más oportuno. Se comprende, por lo mismo, el entusiasmo indescriptible de cuantos lo escucharon y la íntima satisfacción de cuantos lo han leído. ¡Formidable discurso! El mejor de cuantos lleva pronunciados nuestro camarada. Le asistió incluso la inspiración, que le facilitó en todos los instantes la palabra precisa para exponer su pensamiento. Largo Caballero—lo hemos dicho antes de ahora—está muy lejos de ser un buen orador. Ser buen orador es cosa particularmente difícil; aparentarlo, mediante el abuso constante de los recursos prohibidos a todo hombre serio y riguroso, mucho más fácil. Caballero no se paga de estas apariencias, y hace bien. Todo lo que le importa al presentarse en la tribuna es comunicarse con el público mediante una palabra directa, con la mayor economía posible. ¿Tenía otra característica más alta la manera oratoria de Iglesias? Porque no la tenía pudo ensambalar Largo Caballero su palabra con la palabra de Iglesias sin que se advirtiera la junta. Nuestros camaradas pueden hacer, a ese respecto, una prueba curiosa: releer el discurso suprimiendo las comillas y la cursiva, que patentizan la lectura del texto de Iglesias, y vendrán en notar que las afirmaciones de nuestro fundador se confunden con las afirmaciones de nuestro presidente. Ahora bien: ¿es que semejante identificación de pensamientos es obra exclusiva del estilo? ¿No habrá en ello algo más fundamental? ¿No se tratará, más que de la manera, del propio pensamiento, que es idéntico en el discípulo y en el maestro? Y siendo el pensamiento uno, ¿podían ser dos los estilos? Acaso esta circunstancia fue la que determinó la inspiración del orador, que, repetimos, hizo uno de sus mejores discursos. Bueno por la doctrina, feliz por la forma. De ésta podemos desinteresarnos. Caballero no tiene intención de presentar su candidatura a la Academia Española y, en cambio, aspira a quedar como maestro de doctrina entre los trabajadores españoles. Importa, pues, su doctrina. ¿Es ella

ortodoxa? El testimonio escrito de Pablo Iglesias dice que sí. Para un socialista español, la fuente legítima de la doctrina está, sigue estando, en él. Pero la doctrina no es suya; la recibió, ¿de quién? De los maestros clásicos. El Socialismo español—atiéndase a los orígenes de nuestro Partido—tiene la aspereza, acaso fuera mejor escribir la dureza, de una recia inspiración marxista. Y la dureza marxista no es una cosa meramente adjetiva y formal; le nace de su ambición de dominio, de su querer vencer. Ciertamente Marx fijó unas condiciones a la victoria socialista. Señaló las circunstancias en las cuales sería posible el vencimiento de la burguesía por el proletariado. No faltaron teorizantes que, a la vista de la victoria de Rusia, donde las condiciones fijadas por Marx no se daban, denunciasen lo que consideraban un fraude, intentando hacer creer a los rusos que no habían vencido. Inútilmente, Radeck trató de hacerles ver su error. Para que lo comprendiesen hubieron de pasar los años y... producirse la catástrofe de Alemania. Sólo a ese precio se decidieron a salir de su error.

Caballero reiteraba ante su auditorio unas preguntas certeras: ¿Habríamos de esperar a igualar el ritmo de los factores político, económico y cultural para osar a la victoria? Y no lo dijo, pero pudo decirlo: En ese caso, dejemos que las fanfarrias fascistas nos asorden con el pregón de su victoria. No faltan quienes concedan que hay, o puede haber, una posibilidad de victoria; pero oponen a la victoria este reparo: ¿Qué hacemos con ella? La cuestión entraña un mundo de asombros. ¿Que qué hacemos con la victoria? Una sola cosa importa: trabajar. Sólo eso: trabajar. Es decir, ir construyendo con nuestras convicciones, con nuestras ideas y con las realidades inexorables de nuestra naturaleza, las nuevas condiciones económicas. Si no hacemos esto, ¿qué es lo que podremos hacer? Y si no creyéramos que lo podemos hacer, ¿a santo de qué tomarse la molestia de ser socialistas? Cierta clase de reparos no pueden ser formulados sino por el adversario. Le hacían falta, seguimos creyendo, este nuevo subrayado al magnífico discurso de Largo Caballero.

UNA CONVERSACIÓN CON ANGEL PESTAÑA

Cómo se inició en el movimiento anarquista en un medio socialista

Las minas de Bilbao.—Las veladas del circo del Ensanche.—El depósito de máquinas de Portugalete.

Un artículo decisivo

Angel Pestaña, cuya separación del grupo de los «treinta» ha sido divulgada por la prensa, está en Madrid. A esa actualidad de tipo entre sindical y político se añade otra, ésta de tipo literario: el líder sindicalista acaba de publicar un libro de memorias: «Lo que aprendí en la vida». ¿Hace falta algo más para justificar una intervención del periodista? Por sí algo más hiciera falta, el propio Pestaña, acompañado de un amigo común, llega hasta nuestra Redacción. No hay escape: es indispensable conseguir de él unas declaraciones. Es un imperativo del oficio que tropieza con una dificultad: la resistencia del interesado. Pestaña no considera oportuno dejarse interrogar. Como no se trata de uno de esos falsos refugios que nos tienen acostumbrados los políticos, de los que se olvidan a la primera pregunta, aceptamos sin discutir su resolución. No hablaremos de los temas actuales que tan legítimamente apasionan al proletariado. Pero de algo habrá posibilidad de conversar con Pestaña. La publicación de su libro nos ha hecho conocer un dato, para nosotros ignorado, de su vida. El de que su iniciación en el anarquismo se produce en Bilbao. El dato no deja de tener curiosidad. En Bilbao, y en general en Vizcaya, el movimiento anarquista ha sido siempre extremadamente débil. Lo específico de Vizcaya es la corriente socialista. ¿Cómo escapa a esa influencia predominante Pestaña? ¿Cómo se inserta en el anarquismo?

—Yo llegué a Vizcaya—nos responde—a los doce años. Me asistía mi padre. Volví solo, a los dieciséis, y empecé trabajando en las minas de Miravilla, después en la de «Malaespera». Mis oficios en Bilbao fueron muchos. Recuerdo haber trabajado en una fundición de Deusto, en la vidriera de Tejero, donde conocí a tres hermanos afiliados al Partido Socialista: los hermanos Gurruchaga. Fui ayudante de tramoyista en el teatro Arriaga y conservo el recuerdo de las veladas del Primero de Mayo que los socialistas organizaban en el Circo del Ensanche y en las que frecuentemente intervenía el orfeón. Yo ayudaba a montar la escena. De los socialistas de aquel tiempo, aparte naturalmente Pérezgata, recuerdo a Seisdedos, un zapatero, y a Redondo, un albañil, con el que sostuve, por aquel entonces, una controversia en un Centro de estudios sociales que los anarquistas fundamos, el segundo, en la calle del Cristo, detrás del Ayuntamiento. (Redondo fué después, los compañeros de Bilbao lo recordarán, administrador de la sucursal de Urazurrutia de la Cooperativa Socialista.) El primero de los Centros de estudios sociales lo establecieron en un local de la calle de la Cantera—en mi último viaje a Bilbao pude comprobar que todo en aquella calle continuaba igual a como estaba en mi juventud—y en él asistí a un curioso experimento. Viviendo en la calle Zabala conocí a un zapatero, anarquista como yo, que se

que rompía con ella los cánones de ginebra. Efectivamente, gustaba un par de golpes para que el caneco saltase hecho pedazos. Pero ésta no era su característica más curiosa. La especialidad más estimada por él era la de cazar ratas. Aseguraba que cazaba todas, siempre que en el local donde estuvieran no contasen con agujeros para escapar y si sólo la puerta, que se conservaría abierta. Una noche decidimos someter a prueba su habilidad y un camarada aportó una rata. La soltamos en el salón de la calle de la Cantera, abrimos la puerta y el zapatero se situó en ella. La rata acabó por quedar bajo el pie del zapatero. La fué arrinconando con los ojos, hasta reducirlo a un ángulo del salón. Es una anécdota que no olvidaré. Otra, también curiosa, ésta relacionada con la propina. La primera asamblea obrera que presencié se celebró en el Centro de Sociedades Obreras de los Tres Pílares. Era una asamblea de barberos. Oí el discurso de un afiliado que impugnaba la propina, como contraria a la independencia económica y espiritual. Recuerdo las razones: «Llega el cliente y te dice: «Maestro, lo que hace falta es que venga don Jaime», y tú tienes que decir: «Eso, eso: don Jaime.» Luego llega otro que es republicano y quiere que le des la razón, y tú tienes que dársela. Y llega un socialista, y también quiere que le des la razón.» Basándose en tales argumentos, expuestos con mucha vivacidad, el peluquero denostaba la propina. Esta anécdota la he referido en varias ocasiones en mis discursos de propaganda. Toda mi primera juventud está impregnada de recuerdos de Bilbao y de su movimiento obrero.

—¿Cómo se inició en el anarquismo en un medio predominantemente socialista? —Por ese tiempo trabajaba yo en el depósito de máquinas del ferrocarril de Portugalete. Tenía una extraordinaria afición al oficio de maquinista, y recuerdo que en algunas suplencias llegué hasta hacer trenes de viajeros entre Bilbao y Portugalete. Tenía por entonces una gran curiosidad y una mayor aptitud de lecturas. Conmigo trabajaba un muchacho extremo, de grandes cualidades. Pérezgata, recuerdo a Seisdedos, un zapatero, y a Redondo, un albañil, con el que sostuve, por aquel entonces, una controversia en un Centro de estudios sociales que los anarquistas fundamos, el segundo, en la calle del Cristo, detrás del Ayuntamiento. (Redondo fué después, los compañeros de Bilbao lo recordarán, administrador de la sucursal de Urazurrutia de la Cooperativa Socialista.) El primero de los Centros de estudios sociales lo establecieron en un local de la calle de la Cantera—en mi último viaje a Bilbao pude comprobar que todo en aquella calle continuaba igual a como estaba en mi juventud—y en él asistí a un curioso experimento. Viviendo en la calle Zabala conocí a un zapatero, anarquista como yo, que se

que rompía con ella los cánones de ginebra. Efectivamente, gustaba un par de golpes para que el caneco saltase hecho pedazos. Pero ésta no era su característica más curiosa. La especialidad más estimada por él era la de cazar ratas. Aseguraba que cazaba todas, siempre que en el local donde estuvieran no contasen con agujeros para escapar y si sólo la puerta, que se conservaría abierta. Una noche decidimos someter a prueba su habilidad y un camarada aportó una rata. La soltamos en el salón de la calle de la Cantera, abrimos la puerta y el zapatero se situó en ella. La rata acabó por quedar bajo el pie del zapatero. La fué arrinconando con los ojos, hasta reducirlo a un ángulo del salón. Es una anécdota que no olvidaré. Otra, también curiosa, ésta relacionada con la propina. La primera asamblea obrera que presencié se celebró en el Centro de Sociedades Obreras de los Tres Pílares. Era una asamblea de barberos. Oí el discurso de un afiliado que impugnaba la propina, como contraria a la independencia económica y espiritual. Recuerdo las razones: «Llega el cliente y te dice: «Maestro, lo que hace falta es que venga don Jaime», y tú tienes que decir: «Eso, eso: don Jaime.» Luego llega otro que es republicano y quiere que le des la razón, y tú tienes que dársela. Y llega un socialista, y también quiere que le des la razón.» Basándose en tales argumentos, expuestos con mucha vivacidad, el peluquero denostaba la propina. Esta anécdota la he referido en varias ocasiones en mis discursos de propaganda. Toda mi primera juventud está impregnada de recuerdos de Bilbao y de su movimiento obrero.

—¿Cómo se inició en el anarquismo en un medio predominantemente socialista? —Por ese tiempo trabajaba yo en el depósito de máquinas del ferrocarril de Portugalete. Tenía una extraordinaria afición al oficio de maquinista, y recuerdo que en algunas suplencias llegué hasta hacer trenes de viajeros entre Bilbao y Portugalete. Tenía por entonces una gran curiosidad y una mayor aptitud de lecturas. Conmigo trabajaba un muchacho extremo, de grandes cualidades. Pérezgata, recuerdo a Seisdedos, un zapatero, y a Redondo, un albañil, con el que sostuve, por aquel entonces, una controversia en un Centro de estudios sociales que los anarquistas fundamos, el segundo, en la calle del Cristo, detrás del Ayuntamiento. (Redondo fué después, los compañeros de Bilbao lo recordarán, administrador de la sucursal de Urazurrutia de la Cooperativa Socialista.) El primero de los Centros de estudios sociales lo establecieron en un local de la calle de la Cantera—en mi último viaje a Bilbao pude comprobar que todo en aquella calle continuaba igual a como estaba en mi juventud—y en él asistí a un curioso experimento. Viviendo en la calle Zabala conocí a un zapatero, anarquista como yo, que se

que rompía con ella los cánones de ginebra. Efectivamente, gustaba un par de golpes para que el caneco saltase hecho pedazos. Pero ésta no era su característica más curiosa. La especialidad más estimada por él era la de cazar ratas. Aseguraba que cazaba todas, siempre que en el local donde estuvieran no contasen con agujeros para escapar y si sólo la puerta, que se conservaría abierta. Una noche decidimos someter a prueba su habilidad y un camarada aportó una rata. La soltamos en el salón de la calle de la Cantera, abrimos la puerta y el zapatero se situó en ella. La rata acabó por quedar bajo el pie del zapatero. La fué arrinconando con los ojos, hasta reducirlo a un ángulo del salón. Es una anécdota que no olvidaré. Otra, también curiosa, ésta relacionada con la propina. La primera asamblea obrera que presencié se celebró en el Centro de Sociedades Obreras de los Tres Pílares. Era una asamblea de barberos. Oí el discurso de un afiliado que impugnaba la propina, como contraria a la independencia económica y espiritual. Recuerdo las razones: «Llega el cliente y te dice: «Maestro, lo que hace falta es que venga don Jaime», y tú tienes que decir: «Eso, eso: don Jaime.» Luego llega otro que es republicano y quiere que le des la razón, y tú tienes que dársela. Y llega un socialista, y también quiere que le des la razón.» Basándose en tales argumentos, expuestos con mucha vivacidad, el peluquero denostaba la propina. Esta anécdota la he referido en varias ocasiones en mis discursos de propaganda. Toda mi primera juventud está impregnada de recuerdos de Bilbao y de su movimiento obrero.

La reacción fascista

Se pretende disolver la F. U. E.

Un incidente de graves consecuencias, porque de él resultó un estudiante gravemente herido, ha sido el pretexto en que se ha basado el Rectorado de la Universidad de Zaragoza para suspender las representaciones de la F. U. E. en todos los organismos oficiales de la Universidad, Facultad y Centros docentes de la capital, y clausurar los locales que en cada establecimiento tiene la F. U. E. y sus organismos subordinados.

No es la primera vez que resulta un estudiante, de esta o aquella tendencia, que no importa el caso ahora, herido en colisiones como la de Zaragoza. Ni puede aspirar nadie a que entre los estudiantes, como entre los obreros, no existan rivalidades y diferencias políticas. Por eso es lamentable que de un suceso haya hecho armas un Claustro de profesores fascistas para, por impulso último del rector, iniciar en Zaragoza una persecución desmesurada contra una organización escolar que tantas pruebas viene dando de su alejamiento de la política. Defendemos a la F. U. E. porque ha sido atropellada en Zaragoza mediante un pretexto que, claramente se advierte, señala para el fascismo universitario de la capital aragonesa el principio de la guerra a muerte contra dicha entidad estudiantil.

La pugna es vieja. La Iglesia, que confundiendo con Dios se propone estar en todas partes hegemónica, no sólo a los profesores, sino además a los estudiantes. Y los que, de éstos, ya la aceptan, se creen en el deber catolicísimo de ahogar todo grupo o toda opinión en las aulas que no sean de la cuerda de «El Debate».

¿Por qué estorba la F. U. E. a los católicos, es decir, a las derechas monárquicas? Primero, porque la F. U. E. se alzó contra la dictadura en momentos en que el español dejaba de ser estudiante en la Universidad y funcionario en la oficina, maestro en la escuela, empleado en el Municipio, etcétera, para ser en todas partes un combatiente por la legalidad. Segundo, porque la F. U. E. impide la hegemonía de los católicos en la dirección de los Centros docentes. «A todo trance—se dicen los de Loyola—hay que eliminarla.» Así, cuando «El Debate» da cuenta, con el natural regocijo, de las decisiones draconianas del rector de Zaragoza, estampa una línea ingenua, sin intención, al final del telegrama: «También se dice que en Madrid se adoptará el acuerdo de disolver la F. U. E.»

Comienza, pues, ahora para la estudiantina española un período de despacificación parecido a aquel en que la F. U. E., durante la dictadura, puso tan alto su nombre. Hoy, probablemente, habrá huelga de estudiantes en toda España por solidaridad con los compañeros de Zaragoza, y la F. U. E., que se negó hace poco a declararse antifascista, con el designio de no acusar matiz político, tendrá que reaccionar contra el fascismo que amenaza disolverla. Si ello ocurriera, si la cruz se entronizara otra vez en la Universidad española, pronto se hundiría toda nuestra enseñanza superior. Asistiríamos a una época de decadencia de la Universidad española, ahora que ha resurgido con cierto vigor, y ya no les quedaría a los hombres de temple como don Francisco Giner el recurso de sostener una Universidad libre, porque el movimiento clerical fascista se dirige contra eso precisamente, que ha creado el espíritu de la nueva enseñanza española.

Confiamos en que los estudiantes sabrán, por lo menos, salvar sus conquistas.

¿Qué pasa en Puebla de Don Fadrique?

Los diputados socialistas por Granada han recibido ayer tarde un telegrama que dice así:

«Casa del Pueblo sitiada por fuerzas guardia civil, apaleando brutalmente a cuantos compañeros salen o entran, esperando, a pesar cordura obreros, ocurra una catástrofe.»

Hasta ahora, ha sido inútil denunciar al señor Rico Avello la conducta realmente intolerable del poncio granadino, culpable de esta brutal persecución que sufren nuestros compañeros. En Puebla de Don Fadrique, como en tantos otros pueblos, el Ayuntamiento ha sido entregado a monárquicos y ex apóstatas. Por lo visto, esto no se considera suficiente, y por ello se sitia la Casa del Pueblo y se aplica a los trabajadores. No sabemos si hay ministro de la Gobernación, ni si hay Gobierno capaz de frenar estos brutales atropellos. Lo que sí sabemos es que a los campesinos españoles no les queda ya más que dos caminos: resignación o insurrección, porque de las garantías legales no queda ya—en esta época de euforia y de «conciencia»—la más leve esperanza.

¿Qué pasa en Puebla de Don Fadrique? Lo que en toda España: persecución brutal contra el proletariado e inhibición, si no complicidad, del Poder público.

Segundo acto

Los sucesos del 10 de agosto en Sevilla

El país entero vuelve la espalda a la vista de la causa que tiene efecto actualmente en el Supremo. Los sucesos del 10 de agosto en Sevilla, graves, gravísimos, aunque no tanto como los de Madrid, se examinan ahora por los jueces con las prevenciones naturales de quienes ignoran si juzgan a reos de un delito de rebelión armada o a hombres amnistiados. Es tan irregular, merced a las circunstancias políticas, el caso, que el país, cargado de razón, no concede ninguna importancia ni atención al proceso. No puede padecer que se anime la curiosidad de nadie con un aparato judicial en funciones, pero sin alma ni emoción. Los unos, los monárquicos, estiman la partida ganada y saben que las penas insinuadas por el fiscal no se cumplirán, ni aun siendo muy rebajadas, ni en mínima parte.

La amnistía está encima, con su consecuencia: el indulto de los principales promotores—militares—de la insurrección. Y libertados los jefes supremos del movimiento, estos subordinados de Sevilla tienen asegurada la impunidad.

Otros, los republicanos, el proletariado, nada esperan de esa vista, por lo mismo que han perdido toda la fe que un día pudieron depositar en la justicia, aún desconocida, de la República.

Resulta que la vista de esta causa representa, más que otra cosa, un trámite ritual de un proceso comenzado al que se le va a dar un fin por que así lo requieren las necesidades de los archivos judiciales y las formas de la justicia burguesa.

Ni siquiera se producen ahora aquellos incidentes que irritaron a la opinión republicana en el proceso anterior. Síntoma más claro de que la confianza en el impunitismo y en la amnistia es ciega en las derechas, es difícil hallarlo.

Entonces, siendo muy otra la situación política, acusados y espectadores monárquicos tuvieron libertad de movimientos ante el Tribunal Supremo para insistir sobre sus propósitos anárquicos. Piénsese qué sería ahora si los caballeros de la «amnistia festiva pacífica» sospecharan que iba a triunfar la justicia.

Pero si aquello no se repite, si parece que va a repetirse la declaración de Sanjurjo. Los defensores proponen a Sanjurjo como testigo. Son amigos del ex general y quieren abrazar uno de estos días en Madrid, antes de que les ofrezca ocasión la amnistia, y de paso tal vez pretendan que Sanjurjo pruebe esta vez fortuna en la capital, a ver si también aquí le rinde honores una compañía con bandera y música.

El pueblo está de espaldas a la farisa. No mira al Palacio de Justicia. Ni le interesa ni le preocupa el desenlace del proceso. Otras cosas lo preocupan ahora y mira a otro lado.

Entonces, siendo muy otra la situación política, acusados y espectadores monárquicos tuvieron libertad de movimientos ante el Tribunal Supremo para insistir sobre sus propósitos anárquicos. Piénsese qué sería ahora si los caballeros de la «amnistia festiva pacífica» sospecharan que iba a triunfar la justicia.

Pero si aquello no se repite, si parece que va a repetirse la declaración de Sanjurjo. Los defensores proponen a Sanjurjo como testigo. Son amigos del ex general y quieren abrazar uno de estos días en Madrid, antes de que les ofrezca ocasión la amnistia, y de paso tal vez pretendan que Sanjurjo pruebe esta vez fortuna en la capital, a ver si también aquí le rinde honores una compañía con bandera y música.

El pueblo está de espaldas a la farisa. No mira al Palacio de Justicia. Ni le interesa ni le preocupa el desenlace del proceso. Otras cosas lo preocupan ahora y mira a otro lado.

Entonces, siendo muy otra la situación política, acusados y espectadores monárquicos tuvieron libertad de movimientos ante el Tribunal Supremo para insistir sobre sus propósitos anárquicos. Piénsese qué sería ahora si los caballeros de la «amnistia festiva pacífica» sospecharan que iba a triunfar la justicia.

Pero si aquello no se repite, si parece que va a repetirse la declaración de Sanjurjo. Los defensores proponen a Sanjurjo como testigo. Son amigos del ex general y quieren abrazar uno de estos días en Madrid, antes de que les ofrezca ocasión la amnistia, y de paso tal vez pretendan que Sanjurjo pruebe esta vez fortuna en la capital, a ver si también aquí le rinde honores una compañía con bandera y música.

El pueblo está de espaldas a la farisa. No mira al Palacio de Justicia. Ni le interesa ni le preocupa el desenlace del proceso. Otras cosas lo preocupan ahora y mira a otro lado.

Después de la sentencia del Tribunal de Léipzig

La protesta del Partido Laborista Inglés por la detención de Torgler y los comunistas búlgaros

LONDRES, 23.—El Comité ejecutivo del Partido Laborista ha publicado esta noche un violento comunicado protestando contra la detención de Torgler, Dimitroff, Popoff y Tareff, que, como se recordará, fueron absueltos por el Tribunal de Léipzig en el asunto del incendio del Reichstag, y que todavía continúan presos, en calidad de «detenidos voluntarios». El documento de los laboristas añade que debe exigirse la liberación inmediata de dichos detenidos y la concesión de un salvoconducto que permitiese a los cuatro abandonar sin dificultad el territorio alemán. —(Fabra.)

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Lo más destacado de la sesión fué el proyecto de ley de "enchufes"

A las cuatro y veintidós, el señor CASANUEVA, que sustituye al señor Alba (enfermo), hace señar la campanilla y abre la sesión.

Poquísimos diputados en los escaños. En cambio, las tribunas están abarrotadas. En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina y Comunicaciones.

Como de costumbre, se aprueba el acta en medio de gran soledad.

El jefe del Gobierno entra y se sienta el primero del banco azul.

Lee un proyecto de ley el señor ROCHA. Informará sobre él la Comisión de Marina.

Se repite el bonito número de la promesa, actuando de oficiante el vicepresidente sustituto.

Orden del día. Comienza la discusión del orden del día.

Sin discusión, con informe favorable de la Comisión de Presupuestos, se aprueba un dictamen de la Comisión de Comunicaciones relativo al proyecto de ley creando 724 plazas de carteros urbanos.

A petición del señor GHAPABRIETA (un resultado) queda sobre la Mesa un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre renovación o consolidación de obligaciones del Tesoro, que vencen el 12 de abril del corriente año.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley relativo al abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Transatlántica.

El informe de la Comisión es favorable al dictamen, si bien hace observar que ha de entenderse condicionalmente a que el Gobierno, en cumplimiento de los preceptos de la ley de Contabilidad, habilite los recursos indispensables para la atención de que se trata.

Han llegado más ministros: Agricultura, Obras públicas... Definitivamente son aprobados los siguientes proyectos de ley:

Permuta de terrenos entre Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria. Disponiendo que en las montañas no se graben las iniciales de los funcionarios responsables del peso y la ley, y Cediendo al Cabildo insular de Tenerife el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda.

Un dictamen sobre la guardia civil retirado a petición de nuestra minoría.

Después de esto se pone a debate un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley modificando el artículo 3.º del decreto-ley de 16 de agosto de 1932 relativo a la Inspección general de la Guardia civil.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Royo Villanova sobre la totalidad del proyecto.

El camarada SABORIT: Una cuestión previa.

El PRESIDENTE: ¿Previa a qué? El camarada SABORIT: Previa a esta discusión. ¿Quién va a contestar las observaciones que se hagan? Porque si está la Comisión ni hay ministro del ramo hasta ahora, según mis noticias.

El PRESIDENTE: La Comisión está representada mientras en el banco haya uno de sus miembros. (Efectivamente, está el camarada Septiem.) La Comisión será la que decida.

El camarada SEPTIEM: Desde luego, esta discusión la considero anormal, y así se lo manifesté al presidente de la Cámara antes de abrirse la sesión, rogándole la retirara. Me fundaba yo para esto en que no debía ser presentado el proyecto, porque cuando se tomó el acuerdo no estaban presentes en la Comisión la mitad más uno de sus miembros. Así, pues, considero impropio este debate.

El PRESIDENTE: La presidencia no puede tomar su propia resolución por sí sola. Ahora bien: si el único miembro de la Comisión que hay en el banco refuta el dictamen, yo me someteré a ello.

El camarada SEPTIEM: Pues, desde luego, queda retirado. (Grandes rumores y risas. ¿Qué trabajadores son los de la mayoría! ¡No van ni a las Comisiones!)

La agricultura y la ganadería gallegas. El señor VAZQUEZ GUNDIN (coadjuvante) expone su anunciada interposición a los ministros de Industria y Agricultura sobre la situación de la agricultura y la ganadería en la región gallega.

Combate el Tratado con el Uruguay. Particularmente, se refiere a la industria maderera, que constituye uno de los más sanados ingresos de la región gallega, y que atraviesa hoy una difícil situación por la excesiva importación de maderas exóticas.

También censura la falta de atención que se presta a la riqueza forestal.

Trata luego de la pesca y de los transportes, que son carísimos. Repite aquello de que Galicia es la Centineta de las regiones españolas.

Los ministros de INDUSTRIA y AGRICULTURA contestan al interpellante, ofreciéndole interesarse por los asuntos planteados, algunos de los cuales están ya en vías de solución.

Un ratito a "enchufes". El jefe del Gobierno sube a la tribuna de secretarios y lee dos proyectos: uno, creando un Cuerpo de subalternos y porteros civiles del Estado, y otro, proponiendo la modificación de la ley de Incompatibilidades aprobada por las Constituyentes.

Dice el proyecto, según lo que pudimos oír, que la vieja ley —por la que tanto clamaron los radicales— prive al Estado del concurso de hombres de valer dudable, que también son presiones en la Cámara.

Al concluir la lectura, dice el camarada AGUILAUME: ¡Y vivan los "enchufes"! ¿No? (Los aludidos se hacen unos locos. ¡Bah! Lo de los "enchufes" era antes... cuando los "carros" los ocupaban otros. Ahora son servicios al Estado... Sacrificios (!).)

promete estudiar el MINISTRO del ramo. El señor COMIN (tradicionalista), so pretexto de un incidente ocurrido entre fascistas y estudiantes en Zaragoza, en el que resultó herido uno de los primeros, arrebató contra la F. U. E., y dice al ministro que han de combater con los privilegios de esa institución escolar.

El señor GONZALEZ LOPEZ (Orcista): Yo tengo pedida la palabra para un ruego semejante al del señor Comin, sólo que para decir todo lo contrario. (Muy bien.) La Federación Universitaria Escolar es la representación de los estudiantes...

El PRESIDENTE: Cuando le llegue el turno hablará su señoría.

El señor GONZALEZ LOPEZ: Es que creía que era éste el momento oportuno.

El señor AZA hace un ruego de interés local.

Un DIPUTADO de la Izquierda denuncia diversas irregularidades en la provisión de escuelas. Asimismo se ocupa de la situación anormal de algunos profesores y catedráticos de Normal, y de modo especial se interesa por la situación en que quedarán los maestros elegidos diputados y la forma en que van a ser elegidos los que sustituyan a éstos.

El señor MORAYTA (radical) se preocupa por la situación del personal de maquinaria y talleres de Obras públicas, y luego pide ruegos asfálticos para algunos carreteros.

Se interesará por el supuesto el señor GUERRA (ministro del ramo).

La revisión de contratos de arrendamiento. El camarada PRAT pide al ministro de Agricultura aclaraciones sobre unas palabras pronunciadas sobre unas palabras pronunciadas, en las cuales parecía oponerse a la facultad de revisión de los contratos de arrendamiento anteriores a 1931.

Creo que ésta es una interpretación errónea de la ley de Jurados mixtos y de leyes posteriores de la República, que facultan para la petición de revisión de rentas a todos los arrendatarios.

Pide también nuestro compañero que en los juicios entre arrendatarios y propietarios sobre revisión de rentas se establezca el sistema de gratuidad en los trámites procesales.

Y, por último, protesta de que haya sido empleada la guardia civil para lanzar violentamente de su finca a un arrendatario que tenía pendiente la resolución del juicio de desahucio. Esto es un atropello del derecho y de la ley que debe ser reparado.

El ministro de AGRICULTURA dice que él no habla a humo de pajas desde el banco azul. Cree que no debe acudir a los Jurados mixtos de la propiedad rústica en petición de revisión de contratos anteriores al año agrícola 1931-32, ya que la revisión de renta se estableció a la vista de la mala cosecha de 1931.

No crea acortada la gratuidad, porque no se trata de pleitos entre capital y trabajo, sino entre dos formas de propiedad.

Respecto al último ruego, procura informarse y reparar la injusticia, si la hubiere.

El señor SUAREZ (Renovación española) habla de la supresión de guardia en los pasos a nivel, la que da lugar a muchos accidentes.

El ministro de OBRAS PUBLICAS recuerda al señor Suárez que fué la dictadura quien comenzó la supresión de esa guardia, aunque sea imputable a las Compañías haber abusado de esta supresión en términos tales que ha llegado a constituir un verdadero peligro. De todas formas, tiene en estudio la cuestión.

Los desmanes de la Telefonía. El camarada SABRAS, después de felicitar y felicitar a la Cámara por no haber tolerado que se consumara el último de los despojos que se pretendían para disminuir la representación socialista, protesta de que en Huelva se haya cercenado la legítima representación popular alcanzada por nuestro compañero Oliveira, a quien han privado de su acta los manejos de algunos aventureros de la política.

Después pregunta al señor Martínez Barrio que motivos ha tenido para eximir a la Telefonía del cumplimiento de la ley de Jurados mixtos, que rige para todas las Empresas establecidas en España.

Censura el célebre contrato, tan duramente calificado por toda la opinión.

Insiste de una manera enérgica en que es preciso cumplir los acuerdos del Jurado mixto de Telefonos, que obligan a la Compañía a readmitir a los seleccionados en la última huelga, cuyos expedientes falló favorablemente el organismo paritario. Es una injusticia que esperan los obreros y que pedimos nosotros.

El señor CAZORLA pide obras para evitar las inundaciones en La Ribera, y el ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que está estudiando el asunto con todo interés.

Los propietarios que se niegan a regar. El camarada BLAZQUEZ rechaza argumentos empleados por el agrario señor Madriaga al hablar de la Reforma agraria en Toledo, y, sobre todo, en los asentamientos en Valdecañas, propiedad del ex duque de Arión, cuyo expediente pide se traiga a la Cámara y sea puesto a discusión, señalándole un turno, pues piensa demostrar que en este asunto se ha hecho política de partido, pero no por parte de los socialistas, sino por los mismos que nos acusaban de hacer política socializante.

Se dirige después al ministro de Obras públicas, pidiéndole corrija anomalías de buito en los riegos de la acequia de Jarama, en cuya vega, en Seseña, sobre todo, hay propietarios que se niegan a regar, perjudicando con ello a la economía nacional y a los campesinos, y, además, torpedean la obra de riegos iniciada por la República.

No debe permitirse esto por el Gobierno, ya que supone un esfuerzo del Estado, que resulta baldío por la intransigencia de unos patronos, que se oponen a producir riqueza para que no haya trabajo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS destaca la gravedad del caso planteado, que es uno de los más difíciles a resolver en la aplicación de la política hidráulica, que es una de las directrices de la República.

Y como el Gobierno no está dispuesto a que se pierda el esfuerzo de todos, allí donde se dé el caso de que habla Blázquez, que no es el único, se obligará al propietario a convertirse en propietario de secano en regadío, y así no lo hace, de acuerdo con las leyes de la República, se expropiarán las tierras, pagándolas a precio de secano y convirtiéndolas en regadío por cuenta del Estado.

El señor GONZALEZ LOPEZ se ocupa de los sucesos de Zaragoza, y dice que el rector de aquella Universidad ha injuriado y difamado a la F. U. E.

Protesta de que hayan sido clausurados los locales de la F. U. E., privando a estos escolares de su legítima representación.

Como esto es un atropello, teniendo en cuenta lo que la F. U. E. ha trabajado, no ya por la República, sino por la cultura, debe ser corregido cuanto antes por el ministro de Instrucción pública.

El señor DUCAS (agrario), hablando sobre el mismo asunto, coincide con el señor Comin en atacar a la F. U. E., y se defiende al rector zaragozano.

Pide que se suprima la representación escolar en las Universidades en tanto no haya una ley de Instrucción pública.

El señor MADRIGAL: Eso no es un ruego. Pido la palabra.

La fantasma de los comentaristas encontró ayer tarde un magnífico motivo de expansión: la crisis parcial.

En un corrillo se hacen conjeturas en torno al posible sucesor del señor Rico Avello. De improviso, la voz de ese señor inominado, siempre al tanto de los grandes secretos políticos y a quien muy pocos sabemos rendir el tributo admirativo que su función intrigante merece, se alza para preguntar en tono irónico:

—¿Solo crisis parcial? Al conjunto de tal frase se dibuja en muchos rostros un gesto de sorpresa. El inominado personaje, sin decirse a abandonar la misteriosa sonrisa con que subraya la inquietante pregunta, añade:

—Podría ocurrir que a estas horas la crisis se haya extendido quién sabe si a todo el Gobierno...

Entonces, la duda se trunca en aján angustioso. Durante unos momentos los periodistas vaciamos acerca de nuestra capacidad profesional. Pero el enterado, movido de generoso e indulgente impulso, desciende de la altura moral a que le ha elevado la exactitud de sus informes y nos orienta bondadosamente. La crisis parcial no pudo resolverse por la mañana, porque quien puede puso el veto a la persona que el señor Lerroux había designado como nuevo ministro. Además, los señores Gordón Ordás y Feced, que han pedido su ingreso en el partido radical, son candidatos predilectos al cargo que ha quedado vacante. Por otra parte, Martínez Barrio se niega a abandonar la cartera de Guerra...

Cuando nuestro informador hacía tan sensacionales declaraciones, el jefe del Gobierno, hombre celoso de la dignidad de su cargo, entrado acaso de que se han hecho públicos ciertos pormenores delicados, decide al parecer cambiar el rumbo de los acontecimientos por cuanto declara con naturalidad desconcertante:

—Yo he podido resolver esta mañana la crisis; pero es preciso dar a cada cosa su tiempo. Hay que extender bien la manta.

¡Ah, vamos! Se trata sólo de guardar las formas, del respeto a lo tradicional, a que se muestra tan aficionado el jefe de los radicales. Y los periodistas, volviendo ingratamente la espalda al bondadoso señor que hubo de facilitarles los inapreciables detalles que el amor propio del señor Lerroux dejara sin confirmación, respiran satisfechos, alejados por completo el fantasma de una crisis total, que siempre trae consigo jornadas fatigosas.

Durante una hora suenan por doquiera varios nombres de probables ministros: Salazar Alonso, Pedro Rico, Torres Campaña, Feced, Abad Conde... Don Diego Hidalgo, en la puerta del "buffet", se ve repentinamente rodeado de diputados y periodistas que le abarcan y felicitan. El señor Salazar Alonso, que ha advertido semejantes manifestaciones de efusión, parece víctima de una terrible sospecha.

—¿Qué pasa?—inquire, validándose, el ilustre presidente de la Diputación Provincial.

—Que el señor Hidalgo va a ser nombrado ministro—responde efusivamente un periodista.

Y el prohombre radical, sin hacer nuevas preguntas, se aparta cavilosamente del grupo. En su rostro lleva grabado el gesto sombrío de los que saben de la incompreensión y de las injusticias.

Cuando se entiende la noticia de la solución de la crisis, los glosadores no encuentran nuevos temas de conversación. Adentro, un inacabable rosario de ruegos y preguntas llena los corazones de escéptico. La enfermedad del señor Alba—calvosotetis aguda—ha venido a imprimir un tinte de aburrimiento a la sesión que todos creíamos por extremo movida.

A última hora, cuando la general curiosidad se ha saciado, el señor Lerroux, ufano y orgulloso de sí, dice ante un grupo de informadores:

—¿Ven ustedes cómo el señor Martínez Barrio ha ido al ministerio de la Gobernación? Pero al del Gobierno le traiciona la propia sonrisa. Ha querido decir:

—¿Ven ustedes cómo el que manda soy yo?

secretario de Agricultura. Se trataron los problemas de precio y forma de garantizar el derecho a contratar. Los representantes fabriles sostuvieron sus puntos de vista de rebajar el precio en cinco pesetas toneladas y quedar en absoluta libertad para la contratación en los pueblos, imposibilitando toda solución de armonía.

El subsecretario de Agricultura declaró terminadas las conversaciones, y el problema pasará a la resolución del Gobierno.

Don Alvaro, contrariado. Ayer por la tarde estuvo en el Congreso el ex conde de Romanones, que se mostraba muy conmovido por haberse suspendido la discusión del caso de Calvo Sotelo.

Los defensores de Calvo Sotelo.—El señor Gil quiere actuar con desentusiasmo.

A última hora de la tarde estuvieron ayer un diálogo sobre el caso de Calvo Sotelo los señores Gil Robles y Rahola.

El señor Gil Robles había celebrado momentos antes una detenida conferencia con don Honorio Maura, y al terminar, los periodistas interrogaron al jefe de la C. E. D. A., diciendo:

Sabemos que ha dicho usted al señor Maura que votaría la proposición relativa al señor Calvo Sotelo.

—Precisamente de eso estábamos hablando. Yo no puedo anticipar ningún juicio hasta tanto que el Gobierno no emita el suyo sobre este problema. Tampoco creo que la solución pueda ser un indulto que, como se dice, iba a ser aplicado a los señores Calvo Sotelo y Guadalupe. Esto es el Gobierno quien tiene que resolver.

El señor Rahola manifestó al señor Gil Robles que en el ánimo le ocupa este el caso del señor Calvo Sotelo todo cuanto antes su escape en el Parlamento; pero que se ofrece la dificultad de la sentencia que pesa sobre dicho individuo que, como se sabe, está en rebeldía.

Yo—agregó—pensaba intervenir, en nombre de la Liga, para exponer nuestro criterio sobre este problema; pero si mañana, como parece, viene el señor Cambó, seguramente lo hará él. Mi criterio personal, que seguramente compartirán todos los compañeros de la Liga, es el de defender el derecho que tiene este diputado a ocupar su puesto. Aquí lo interesante es saber qué se hace con esa sentencia.

El señor Gil Robles dijo que él espera a ver cómo se desarrolla la cuestión en el salón de sesiones. Primero—agregó—hay que oír al que defiende la proposición y después al Gobierno, que seguramente expondrá su criterio, ya que es él quien tiene que arbitrar los medios para encontrar una solución a este problema. Precisamente

Reuniones parlamentarias. La minoría de izquierda catalana se reunirá mañana, a las doce de la mañana, en la Sección sexta del Congreso.

El Grupo arrocero se reunirá el viernes, a las once de la mañana, en la Sección quinta del Congreso, para constituir el Grupo.

Las contrataciones fabriles. Ayer terminaron en la Sección sexta del Congreso las conversaciones que día pasado tuvieron los representantes fabriles, asistidos de diversos diputados y presididos por el sub-

secretario de Agricultura. Se trataron los problemas de precio y forma de garantizar el derecho a contratar. Los representantes fabriles sostuvieron sus puntos de vista de rebajar el precio en cinco pesetas toneladas y quedar en absoluta libertad para la contratación en los pueblos, imposibilitando toda solución de armonía.

El subsecretario de Agricultura declaró terminadas las conversaciones, y el problema pasará a la resolución del Gobierno.

Don Alvaro, contrariado. Ayer por la tarde estuvo en el Congreso el ex conde de Romanones, que se mostraba muy conmovido por haberse suspendido la discusión del caso de Calvo Sotelo.

Los defensores de Calvo Sotelo.—El señor Gil quiere actuar con desentusiasmo.

A última hora de la tarde estuvieron ayer un diálogo sobre el caso de Calvo Sotelo los señores Gil Robles y Rahola.

El señor Gil Robles había celebrado momentos antes una detenida conferencia con don Honorio Maura, y al terminar, los periodistas interrogaron al jefe de la C. E. D. A., diciendo:

Sabemos que ha dicho usted al señor Maura que votaría la proposición relativa al señor Calvo Sotelo.

—Precisamente de eso estábamos hablando. Yo no puedo anticipar ningún juicio hasta tanto que el Gobierno no emita el suyo sobre este problema. Tampoco creo que la solución pueda ser un indulto que, como se dice, iba a ser aplicado a los señores Calvo Sotelo y Guadalupe. Esto es el Gobierno quien tiene que resolver.

El señor Rahola manifestó al señor Gil Robles que en el ánimo le ocupa este el caso del señor Calvo Sotelo todo cuanto antes su escape en el Parlamento; pero que se ofrece la dificultad de la sentencia que pesa sobre dicho individuo que, como se sabe, está en rebeldía.

Yo—agregó—pensaba intervenir, en nombre de la Liga, para exponer nuestro criterio sobre este problema; pero si mañana, como parece, viene el señor Cambó, seguramente lo hará él. Mi criterio personal, que seguramente compartirán todos los compañeros de la Liga, es el de defender el derecho que tiene este diputado a ocupar su puesto. Aquí lo interesante es saber qué se hace con esa sentencia.

El señor Gil Robles dijo que él espera a ver cómo se desarrolla la cuestión en el salón de sesiones. Primero—agregó—hay que oír al que defiende la proposición y después al Gobierno, que seguramente expondrá su criterio, ya que es él quien tiene que arbitrar los medios para encontrar una solución a este problema. Precisamente

traría el presidente de la República elementos parlamentarios adictos al elemento para su solución, y el señor Martínez de Velasco contestó:

—Naturalmente, sería una catástrofe. Esta noche se debatirá esta cuestión con toda amplitud y recará acuerdo concreto.

¡Fuera carotas! El señor Royo Villanova comentaba en los pasillos del Congreso, ante unos periodistas, la proposición de las derechas relativa al auxilio de paro obrero.

Los ingeniosos catedráticos decía: —Yo les digo que esta cuestión no urge tanto como la de asegurar la propiedad. Primero hay que dictar medidas que aseguren la propiedad, y si del paro obrero puede quedar para más tarde. No corre tanta prisa este problema como el de la propiedad.

La triste misión del señor Pita Romero.—Un voto de confianza al señor Lerroux.

Interrogados varios ministros sobre el consejo celebrado por la mañana, manifestaron que, en efecto, se acordó pedir el aplazamiento a favor de Pita Romero cerca del Vaticano. Parece ser que los puntos fundamentales que llevará como delegado especial son los siguientes: Sustitución de la enseñanza religiosa en el sentido de que puedan dársele en determinadas órdenes; cuestión de los haberes del clero, y establecimiento de un Concordato de respeto mutuo entre la Iglesia y el Estado.

Se les preguntó si en el consejo se habían acordado de la posición que adoptará el Gobierno respecto al caso del señor Calvo Sotelo, y nos contestaron que se dio un voto de confianza al señor Lerroux para que cuando el asunto se plantee en el salón de sesiones exponga la resolución del Gobierno en este asunto.

Un embajador de paja. Anoche se comentaba en los pasillos del Congreso el posible nombramiento del señor Pita Romero como embajador extraordinario cerca del Vaticano. (Nombramiento que confirma plenamente la información de EL SOCIALISTA de días pasados.)

Un ex correligionario del ex diputado de la Orga decía:

—Hay cosas que no tienen explicación posible. Yo no comprendo cómo está mucho ha aceptado la misión de ir a parlamentar con el Vaticano. Va a desempeñar el cargo de embajador de paja, pues las negociaciones que el aparentemente va a realizar están llevando en Madrid con el núcleo desde hace un año aproximadamente, y es seguro que estén ya terminadas, ya que para el término de la misma ha habido vía franca a partir del primer Gobierno Lerroux.

Ahadamos a esto que Pita Romero ni conoce el latín ni apenas el francés, como lo demuestra el hecho de que se está dedicando ahora a perfeccionarse en ese idioma.

En fin, señores, para qué seguir—terminó diciendo el ex correligionario del señor Pita Romero—, si a ese embajador extraordinario no le va a quedar siquiera el recurso del embajador que citaba días pasados EL SOCIALISTA, que habló ante el papa extremeño, porque a Pita Romero se le ha olvidado el dialecto gallego.

¡¡Salvese el que pueda!!

En un grupo de diputados se comentaba anoche el nombramiento del señor Rico Avello para alto comisionado de Marruecos, coincidiendo todos ellos en que el nombramiento ha sido un gran error que puede acarrear a España consecuencias muy desagradables.

Un político que escuchaba, que no conoce muy bien aquellas tierras y que ha desempeñado allí cargos de importancia, dijo:

—Después de las noticias que se recaban de Marruecos, si éstas son ciertas, con este nombramiento ya pueden ir aprendiendo a nadar los que están en aquellas tierras, para poder regresar a la Península a nadar.

Lo que dijo el vicepresidente de la Cámara.

Al terminar la sesión recibió a los periodistas el vicepresidente de la Cámara señor Casanueva, diciéndoles:

—Poco puedo decir a ustedes, porque en el orden del día para mañana sólo figura el dictamen de intensificación de cultivos en Extremadura y la proposición incidental del señor Golcochea sobre el caso Calvo Sotelo. También hay un dictamen del ministro de Marina y el de Hacienda sobre obligaciones del Tesoro. Había también uno sobre Inspección general de la guardia civil, que ha sido retirado por la Comisión.

Un periodista le preguntó si, como se afirmaba en los pasillos, no se tratará hoy tampoco sobre la proposición incidental del señor Calvo Sotelo.

—Ahí yo no lo sé. No tengo ninguna noticia oficial de esa suspensión. El señor Alba, como ustedes saben, está enfermo; pero creo que vendrá mañana. Ahora bien, por su parte no habría inconveniente en que se discutiera estando yo en la presidencia, como no lo había para que se hubiera discutido en el día de hoy.

¡Trabajadores! Propagad y read EL SOCIALISTA

Empresas-Talleres-Comercios Pueden evitar consecuencia crisis negocios aceptando Moneda Impulsora. Pidan "FORMULA IMPULSORA". 5 pesetas en Librerías.

CALLICIDA OBRERO El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callus, ojos de gallo, sin la menor molestia.

UNA PESETA FRASCO Pídalos en todas las farmacias, y especialmente en las de La Mutualidad Obrera: Mesón de Paredes, 16; San Bernardo, 41; Gorieta de la Iglesia, 1 (frente a la iglesia de Chamber); Pacifico, 77; Avenida de la Libertad, 21 (Tetuán); Hermosilla, 31; Valencia, 5; Avenida de la República, 23 (Puente de Valcás); Paseo de Extremadura, 52; Paseo de las Delicias, 161; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Ventas).

Y CURARÁ RADICALMENTE POLVOS: Cura el exceso de ácido (hipoclorhidria), e. t. c. Caja, 4,25 y 2,50 pesetas.—ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,75 pesetas.

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS? TOME DOCTOR COQUILLAT Y CURARÁ RADICALMENTE

Editoriales

Sobre la indisciplina de Correos

Si el grupo de diputados que dirige Emiliano Iglesias... con el cual se declararon, como es sabido, incompatibles los componentes de las Cortes constituyentes...

Unos pocos datos tomados al azar darán una idea de lo que era el período, cuyo retorno defiende el lerrouxismo, y lo que supone el establecimiento, no anárquico, sino legal, de la jerarquía seleccionada según la legislación de la República.

En el Palacio Nacional Por fin ha cesado en el desempeño de la cartera de Gobernación el señor Rico Avello

Desde las diez y media hasta las doce de la mañana, los ministros estuvieron ayer, martes, reunidos en consejo en el Palacio Nacional. A dicha hora pasaron a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

ciertos conflictos de trabajo que tienden a hacerse crónicos por incompreensión o por intransigencia de las partes en litigio. Marina.—El ministro dió cuenta de haber denunciado la Compañía Transatlántica el «modus vivendi» concertado a fin de mantener las líneas números 1, 3 y 4, reconociendo el Consejo la necesidad de sostener nuestras comunicaciones con América, bien formulando, dentro de la legislación vigente, un nuevo convenio o llegando incluso hasta la prestación del servicio por el Estado, teniendo en cuenta que es propósito del Gobierno la rápida presentación del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Directivas de todas las Sociedades de Plascencia. Sociedad de Obreros Panaderos de Barcarrota. Sociedad de Obreros Agricultores de Móstoles. Sindicato Provincial de Huelva. Agrupación Socialista de Sádaba. Sociedad Obrera de Agricultores de Sabote. Agrupación Socialista y Sociedad de Obreros Agricultores de Nava del Rey. Consejo Obrero Ferroviario de Miranda de Ebro. Juventud Socialista de Granada. Pleno Minero Regional de Castilla (Palencia). Juventud Socialista de Carabanchel Bajo. Sociedad de Trabajadores Agrícolas de Móstoles. Nota.—Nos abstenernos, por falta de espacio, de insertar el texto de las adhesiones.

Agrupación Socialista Madrileña

Se convoca a los afiliados a asamblea general ordinaria para hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. El orden del día será el insertado en el «Boletín» de la Agrupación. Teniendo en cuenta lo reducido del local en relación con el número de cotizantes que lo hacen en la actualidad, no se permitirá la entrada en el local a nadie más que a los afiliados a la Agrupación Socialista Madrileña, previa la presentación del carnet correspondiente. La entrada se efectuará por la calle de Gravina.

La organización sindical de La Coruña, contra la derogación de los Jurados mixtos

LA CORUÑA, 23.—Se ha reunido el Pleno de la Federación Local de la U. G. T., presidiendo Ernesto Riquelme, y actuando de secretario Fernando Rodríguez, acordando por unanimidad, con asistencia de todas las Secciones, protestar energicamente contra el intento de derogar la ley de Jurados mixtos y otras del mismo carácter social, especialmente de la orden ley de 23 de agosto de 1932, que prohibe a las Empresas de servicios públicos el despido de sus empleados si no media expediente obligado. Se acordó transmitir la protesta al ministro de Trabajo, añadiendo que en caso de hacerse efectiva la derogación las organizaciones obreras adoptarían actitudes convenientes a la mejor defensa de la legislación social. Examinando el momento político, se acordó por unanimidad identificarse con la posición del Partido y de su órgano en la prensa. —(Diana.)

El paro obrero en Beasáin

SAN SEBASTIÁN, 23.—Una Comisión de obreros del pueblo de Beasáin, con varios concejales del Ayuntamiento, visitó al vicepresidente de la Diputación Provincial para pedirle que se intensifiquen las obras de construcción de carreteras para proporcionar trabajo a los parados. —(Febus.)

SOLUCIÓN DE LA CRISIS PARCIAL

El señor Martínez Barrio pasa al ministerio de la Gobernación y don Diego Hidalgo se encarga de la cartera de Guerra

El señor Rico Avello, alto comisario en Marruecos, y el señor Abad Conde, presidente del Consejo de Estado.—El señor Lerroux no se estaba chupando el dedo

A las cinco de la tarde acudió ayer el señor Lerroux al domicilio particular del presidente de la República. Después de conferenciar durante un cuarto de hora con el señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas: —El señor presidente acaba de firmar los decretos siguientes: Nombrando ministro de la Gobernación a don Diego Martínez Barrio. Idem ministro de la Guerra a don Diego Hidalgo. Idem alto comisario de España en Marruecos a don Manuel Rico Avello. Idem presidente del Consejo de Estado a don Gerardo Abad Conde. Desde el domicilio del jefe del Estado el señor Lerroux se trasladó al Congreso. Al llegar, comentó ante los periodistas: —Ya ven ustedes. A pesar de lo que se ha dicho hoy y días atrás por personas autorizadas, el señor Martínez Barrio pasa a regentar el ministerio de la Gobernación. Y el señor Hidalgo, a ocupar la cartera de Guerra. Se han equivocado, pues, todos. ¿Qué creían? ¿Que yo me estaba chupando el dedo?

La rebelión monárquica de Sevilla

Ayer continuó la vista de la causa ante la Sala sexta del Tribunal Supremo

Ayer, a las diez de la mañana, continuó ante la Sala sexta del Tribunal Supremo la vista de la causa instruida con motivo de la sublevación monárquica ocurrida en Sevilla el 10 de agosto de 1932. La vista del proceso sigue desarrollándose ante la indiferencia pública, y son muy pocos los curiosos que asisten. El letrado señor Cierva manifiesta que su defendido el coronel de carabineros señor García del Moral renuncia a asistir a las sesiones del juicio oral por estar enfermo. Sigue la declaración del señor González y González. Continúa sus declaraciones el señor González y González, general de la división de Sevilla el día de autos. El fiscal de la República le pregunta al general Ruiz Trillo lo expuso el testimonio de que se produjese una sublevación. Proceso.—No. A mí me hizo algunas preguntas el general Ruiz Trillo; pero yo las entendí de mera información. Le afirmé que nada anormal había notado en el elemento militar, y en el civil, alguna efervescencia, aunque de escasa importancia. A mí vez yo le dirigí las mismas preguntas al general. Contestó en términos parecidos a los que yo había empleado. Y como el general Ruiz Trillo, que había ido a Sevilla únicamente para informarse sobre estos extremos, no había notado nada, coincidiendo conmigo, yo me quedé tranquilo. Preguntó después el fiscal acerca de las fuerzas que había en el cuartel de la división aquella madrugada, y el procesado dice que un cabo, cuatro soldados y un escribiente, que no recuerda si a las siete de la mañana se habían retirado ya. Fiscal.—Es cierto que el señor Azaña le llamó por teléfono y le recomendó emplease la máxima energía para reprimir la sublevación? P.—Yo llamé al ministerio de la Guerra a las diez de la mañana para participarle lo que ocurría, y antes de que yo pudiese decirle nada, el señor Azaña me preguntó: ¿Qué ocurre en Sevilla? —¿Qué se ha sublevado el general Sanjurjo con la guardia civil? —¿Cómo lo sabe usted? —Porque me lo ha dicho el ayudante del general, teniente coronel Esteban Infante, que ha estado en mi despacho. —¿Le ha mandado detener? —No, porque no lo he creído oportuno ni conveniente. —¿Cómo no me ha dicho usted antes todo esto? —Porque he creído más conveniente disponer antes de las fuerzas y tomar medidas para sofocar el movimiento. —Pues actúe con la máxima energía. —Así lo haré, dentro de las posibilidades, pues no sé hasta qué punto puedo disponer de elementos. A continuación interroga al procesado su defensor, señor Cavestany. Defensor.—¿Le hizo alguna prevención el general Ruiz Trillo cuando habló con él? P.—No. D.—¿Le había comunicado algo respecto a temores el ministro de la Guerra al general Ruiz Trillo? P.—No. De lo contrario, no me lo hubiera ocultado a mí. Después refiere que la presión que sobre él ejerció el señor Sanjurjo puede calificarse de detención. Interroga el letrado señor Panjúl: —¿No es cierto que al presentarse el teniente coronel Esteban Infante en su despacho no lo detuvo ni dijo ninguna orden de detenerlo? P.—Ciertamente. D.—¿Cuando el declarante fué al cuartel del regimiento número 9, ¿ignoraba que estaba allí el general Sanjurjo? P.—Lo sospechaba. Si al encontrarme no lo intenté detenerlo fué porque toda la tropa aparecía en el más absoluto desconcierto y no contaba con nadie. D.—¿Y no cree el declarante que precisamente cuando no contaba con nadie eran los momentos más solemnes que se presentaban en la actuación de un militar para largarse la vida? El presidente califica de impertinente la pregunta. D.—¿Puede asegurar el procesado que si hubiera recorrido todos los cuarteles las fuerzas hubieran hecho causa común con los rebeldes? Presidente.—Esa es otra pregunta impertinente. Después interroga al procesado el señor González Barreiros. Defensor.—¿El procesado llamó a todos los cuarteles comunicando la sublevación de don José Sanjurjo? Proceso.—A todos: a unos primero y a otros más tarde. D.—¿Qué actuaciones llevó a cabo para corroborar la sublevación de fuerzas militares? P.—Mandé a un oficial de estado mayor a la plaza Nueva, y me dijo que las tropas que había enviado para defensa del Gobierno civil se habían unido a la guardia civil sublevada. El señor González Parrado pregunta al procesado el contacto que mantuvo el día de autos con el Gobierno civil de Sevilla. P.—Recibí una carta del gobernador en la que me requería para que me acercara a su despacho. No quisé exponerme a tanto. Podía ser detenido, y entonces la división militar que mandaba quedaba huérfana de dirección. No puedo asegurar si fué el gobernador civil el que mandó cortar las comunicaciones urbanas e interrumpir a él que dió orden de capturar a don José Sanjurjo. Numerosos letrados hacen preguntas al procesado señor González y González. El letrado señor Montoya le amonesta, porque no permanece en posición de firme ante el Tribunal. El presidente de la Sala interviene, y tacha la advertencia del señor Montoya como una censura indirecta a la presidencia. Declaración del ex gobernador señor Valera Valverde. Don Eduardo Valera Valverde, gobernador civil de Sevilla el 10 de agosto de 1932, relata su intervención en los sucesos. Se refiere al estado social de Sevilla y a la larga gestación de la sublevación monárquica.

El 6 de junio tomé posesión del cargo de gobernador civil. Pronto pude comprobar el estado de abandono, por falta de fuerza pública suficiente, en que se encontraban Sevilla y su provincia. La capital, dividida en secciones, llegó un día en que no podía estar vigilada cada sección más que por una pareja de guardias. En el mes de julio, el ministro de la Gobernación, después de hacerme un relato confuso de ciertos temores que abrigaba, me indicó la conveniencia de que no abandonara ni un momento el despacho. El ministro no quiso ser más explícito conmigo. Llegó el aniversario por los sucesos ocurridos en el Parque de María Luisa. Había planteada una huelga revolucionaria. Sabía yo que los extremistas intentaban reclutar gente en varias provincias para que se congregaran en Sevilla. Pedí refuerzos. No pude reunir más que 25 guardias civiles. Al quejarme respetuosamente de ello volví a insistir el señor Casares Quiroga en sus anteriores manifestaciones tan poco explícitas. El día 9 de agosto, por la tarde, me encontraba en un cortijo, y allí me avisaron para que, sin pérdida de tiempo, me pusiera al frente de mi despacho. Al llegar a él me encontré con una comunicación del ministro, que si no recuerdo mal decía literalmente: «Esté prevenido para posible levantamiento militar.» A medianoche llamé al ministro. Después de comunicarme por teléfono con el general de la división envié a su casa a un ayudante. El ayudante me trajo la impresión de que si el general no estaba complicado en el movimiento, tampoco aparecía muy clara su conducta. Pronto me enteré de que don José Sanjurjo había llegado a Sevilla. Me llamó el ministro de la Gobernación, notificándome que en Madrid había surgido una rebelión, que fue sofocada rápidamente. Cuando comunicaba con el señor Casares Quiroga, mi secretario me anunció que en Sevilla se habían sublevado las tropas. Se lo manifesté al ministro. Entonces el señor Casares Quiroga me respondió: «Cañones a Casablanca y a todos los que haya dentro.» A las seis de la mañana un oficial se me presentó con el orden de presentarme como preso ante Sanjurjo. Le hice ver al oficial que era Sanjurjo el que debía presentarse preso ante mí. Consegui reclutar en el Gobierno civil unos 70 guardias cuando supe que dos columnas se dirigían hacia él. Un cuñado mío, teniente coronel del ejército, me requirió para que me entregara. Le contesté de una manera insultante. Entonces el señor Casares Quiroga me echó la mano al hombro. Entendí que desde aquel momento yo estaba arrestado. No salí del despacho, la verdad, a la fuerza. Pero me creía ya que había llegado el momento de abandonarlo todo. Me llevaron al cuartel del regimiento número 9, a presencia de Sanjurjo. Este me afirmó, después de lamentarse por haber tenido que detenerme, que el movimiento que llevaba a cabo no iba contra la República. Se consideraría su autor triunfante si lograba que abandonaran el Poder los tres ministros socialistas. Relata, por último, la retirada de Sanjurjo, y la vultrosa triunfal del declarante al Gobierno civil, entre plácemes y felicitaciones, hasta que un juez especial le tomó declaración y dictó auto de procesamiento contra él. Se suspende la sesión hasta hoy, a las diez.

De Elche

Diez mil obreros alpargateros en huelga

ELCHE, 23. (Por teléfono).—Ayer se declaró en huelga diez mil obreros alpargateros como protesta contra la abolición de las vacaciones retribuidas. La Federación Local se ha reunido en asamblea, a la que concurrieron todas las Secciones que la integran. Es probable que se cede la huelga, en cuyo caso sería general y afectaría a 25.000 trabajadores. —(Diana.)

Diputación Provincial Una sesión relámpago.

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso celebró ayer sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación Provincial. Sin discusión fue aprobado el orden del día, quedando sobre la mesa solamente uno de sus puntos, a petición del señor García Trabado, relativo a los derechos que a la Corporación corresponden sobre los solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios. El presidente anunció que hoy pronunciará una conferencia por radio, a las dos y media de la tarde, para glorificar el presupuesto provincial, recientemente aprobado. La sesión concluyó en un cuarto de hora.

Un acto de protesta

Organizado por la Unión de Empleados de Oficinas se celebrará un acto de afirmación sindical y de protesta por el intento de anulación de la legislación social, a las nueve y media de la noche de mañana, jueves, en el salón teatro de la Casa del Pueblo (calle de Gravina), con intervención de Carlos Rubiera, Anastasio de Gracia, Amador del Rosal, Carlos Hernández y Pascual Tomás. Presidirá Elías Riesgo Ortiz.

Gestiones de nuestros diputados

El compañero Lamonedá, por encargo de la Agrupación Socialista de Astorga, ha gestionado del ministro de la Gobernación la libertad del camarada Juan Carballo Veleda, detenido por conducto de un cacique de Cabaleiros (León), sin que se le tomara declaración siquiera. El compañero Juan Carballo ha sido ya libertado por orden del gobernador, según el señor Rico Avello comunicó al camarada Lamonedá.

Grandadinas

Monarquizando una provincia

Lamentable celebridad de la del señor Asensi Maestre, ex cabo de somatén de la U. P. y actual gobernador de la provincia de Granada, que cada día aumenta sus servicios a don Alejandro con un nuevo desahucio. El señor Asensi ha estado en Madrid. No creemos, quizá, que el señor Rico Avello le llamara para recomendarle moderación republicana. Antes bien, habrá ido a recabar plenas facultades para servir lo poco que le falta para alcanzar el reino de Granada y ser el rey. Por ejemplo, para molinar a su gusto la nueva Diputación, actualmente presidida—y ciertamente muy bien—por nuestro camarada Virgilio Castilla, cuya gestión raramente podrá ser superada. Después del desahucio arbitrario de los Ayuntamientos socialistas de la provincia, unos gestores derechistas coronarán la obra del lustré poncio. El señor Asensi, preparando el terreno, y con la incorrección que ello supone, manifestó recientemente a la prensa local que había recibido un escrito, firmado por un vecino de Atarfe, denunciando que el día 27 de diciembre último apareció en la prensa local un anuncio de la Diputación siendo concurso por dos días para el suministro de carne a los establecimientos de la Beneficencia durante el mes de enero. El expediente hacía la oferta de la carne a cuatro pesetas kilo, y el suministro ha sido adjudicado a 4,37, sin haberse citado a los concursantes para la apertura de pliegos. El gobernador manifestó que había pedido al presidente de la Diputación que le enviase el pliego de condiciones a que debía ajustarse el concurso. Prosiguió diciendo el señor Asensi que había recibido un escrito, firmado por setenta vecinos de Santafé, en el que se denuncia que un puente mediante el cual se establecía la comunicación de aquella ciudad con la estación de Atarfe, y que su propietario cedió a la Diputación provincial, ha quedado destruido, porque sus materiales fueron utilizados en la construcción de un edificio para un centro político obrero. Debido a ello, las mercancías de Santafé tienen que ser llevadas a Granada, y desde allí llevadas a Atarfe, todo enorme, cuando la distancia entre aquella ciudad y la estación mencionada es reducidísima utilizando el puente destruido. La Corporación provincial, reunida el día 16 del corriente, contestó como sigue: «Se han cumplido escrupulosamente los preceptos del reglamento de contratación de servicios provinciales y la ley de Contabilidad de Hacienda pública, celebrando por todos sus trámites dos subastas para surtir de artículos de consumo a los establecimientos benéficos, publicando los pliegos y anuncios en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial», y como ambas quedaron desiertas en algunos lotes por falta de licitadores, la Corporación adquirió aquellos artículos por gestión directa, y en condiciones que fue más conveniente en relación con el precio. A dichas subastas desiertas no concurrió el reclamante con la oferta surgida a destiempo ni utilizó contra los acuerdos de la Corporación el recurso contencioso, único legal, con exclusión del gubernativo, y el que puede utilizarse contra aquellos acuerdos. Es achaque ya viejo en comerciantes poco serios no concurrir a las subastas, liberándose de la obligación de suministrar bienes y otorgar escritura, para luego, por procedimientos ilegales, intentar de favor, monopolizar el suministro aprovechando todas las personas rentistas y estudiando las

Grandadinas

Monarquizando una provincia

garantías y obligaciones. Para prevenir esta posibilidad poco ventajosa a la Corporación, es por lo que se dispuso conceder periódicamente plazos para formular ofertas (no concursos) y adquirir, como queda dicho, por gestión directa, en cuya forma legal se adquiere, o de los proponentes o de otros comercios, según lo que crea la Corporación más conveniente, relacionando la calidad con el precio. El caso que plantea el autor del escrito es análogo al del comerciante que reclamara apoyo gubernativo contra el adquisición de un artículo en un comercio cualquiera, alegando que en el suyo se vende mejor y más barato. Decreto nombrando vocal propietario del Tribunal de Garantías constitucionales, como representante de la región de Asturias, a don José Manuel Pedregal. Decreto admitiendo la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de Garantías constitucionales por la región de León a don Vicente Tomo Prieto, por su incompatibilidad como diputado a Cortes. Idem nombrando presidente, secretario y vocales del Patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús. Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, el cual sigue mejorando, examinando muy especialmente la situación social en las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz. El Consejo aprobó un decreto por el cual se modifica, dando facilidades a los turistas, el que hay en vigor, que regula la entrada y permanencia de extranjeros en Baleares. El señor Rico Avello, considerando cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión al presidente del Consejo. El señor Lerroux estimó con palabras de gran consideración y afecto la decisión del señor Rico Avello, y después de tributar un caluroso elogio a la labor desarrollada por el ministro dimisionario, declaró que daría el curso procedente a la crisis que con tal motivo se plantea. Trabajo.—El ministro dió cuenta de las medidas adoptadas para resolver

Adhesiones de Agrupaciones y Sindicatos

Anotamos las siguientes adhesiones recibidas ayer: Sociedad de Agricultores y Juventud Socialista de Mascarque. Federación Local de Sociedades Obreras de Criptana. Sociedad Agrícola de Oficios Varios de Paradas. Sociedad de Jornaleros El Progreso Agrícola, de Don Benito. Sociedad de Obreros Agricultores La Esperanza, de Torredonjimeno. Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Sevilla. Pleno de la Federación de Sociedades Obreras de La Coruña. Agrupación Socialista y Sociedades Obreras de Escalona. Sociedad Obrera de Choferos de Alcantarilla. Referencia ofensiva. «El señor Lerroux, como de costumbre, dió cuenta a su excelencia del estado de la política en España y en el extranjero, de la marcha de los debates parlamentarios y de las cuestiones más destacadas que el Gobierno tiene en estudio o proyecto. El señor Lerroux sometió a la firma de su excelencia múltiples decretos. Antes los ministros estuvieron reunidos en consejo, tomando entre otros de menor importancia los siguientes acuerdos: Presidencia.—Proyecto de ley sobre incompatibilidades. Se acordó la adquisición de aparatos fotométricos con destino a operaciones del Catastro. Decreto nombrando vocal propietario del Tribunal de Garantías constitucionales, como representante de la región de Asturias, a don José Manuel Pedregal. Decreto admitiendo la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de Garantías constitucionales por la región de León a don Vicente Tomo Prieto, por su incompatibilidad como diputado a Cortes. Idem nombrando presidente, secretario y vocales del Patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús. Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, el cual sigue mejorando, examinando muy especialmente la situación social en las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz. El Consejo aprobó un decreto por el cual se modifica, dando facilidades a los turistas, el que hay en vigor, que regula la entrada y permanencia de extranjeros en Baleares. El señor Rico Avello, considerando cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión al presidente del Consejo. El señor Lerroux estimó con palabras de gran consideración y afecto la decisión del señor Rico Avello, y después de tributar un caluroso elogio a la labor desarrollada por el ministro dimisionario, declaró que daría el curso procedente a la crisis que con tal motivo se plantea. Trabajo.—El ministro dió cuenta de las medidas adoptadas para resolver

La posición del Partido

El ministro estudió la contestación, manifestando únicamente que este caso posiblemente no sería tratado en la sesión de ayer por estar enfermo el presidente de las Cortes, señor Alba, y que, a su juicio, el problema se abordaría en la sesión de mañana. Referencia ofensiva. «El señor Lerroux, como de costumbre, dió cuenta a su excelencia del estado de la política en España y en el extranjero, de la marcha de los debates parlamentarios y de las cuestiones más destacadas que el Gobierno tiene en estudio o proyecto. El señor Lerroux sometió a la firma de su excelencia múltiples decretos. Antes los ministros estuvieron reunidos en consejo, tomando entre otros de menor importancia los siguientes acuerdos: Presidencia.—Proyecto de ley sobre incompatibilidades. Se acordó la adquisición de aparatos fotométricos con destino a operaciones del Catastro. Decreto nombrando vocal propietario del Tribunal de Garantías constitucionales, como representante de la región de Asturias, a don José Manuel Pedregal. Decreto admitiendo la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de Garantías constitucionales por la región de León a don Vicente Tomo Prieto, por su incompatibilidad como diputado a Cortes. Idem nombrando presidente, secretario y vocales del Patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús. Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, el cual sigue mejorando, examinando muy especialmente la situación social en las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz. El Consejo aprobó un decreto por el cual se modifica, dando facilidades a los turistas, el que hay en vigor, que regula la entrada y permanencia de extranjeros en Baleares. El señor Rico Avello, considerando cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión al presidente del Consejo. El señor Lerroux estimó con palabras de gran consideración y afecto la decisión del señor Rico Avello, y después de tributar un caluroso elogio a la labor desarrollada por el ministro dimisionario, declaró que daría el curso procedente a la crisis que con tal motivo se plantea. Trabajo.—El ministro dió cuenta de las medidas adoptadas para resolver

El paro obrero en Beasáin

SAN SEBASTIÁN, 23.—Una Comisión de obreros del pueblo de Beasáin, con varios concejales del Ayuntamiento, visitó al vicepresidente de la Diputación Provincial para pedirle que se intensifiquen las obras de construcción de carreteras para proporcionar trabajo a los parados. —(Febus.)

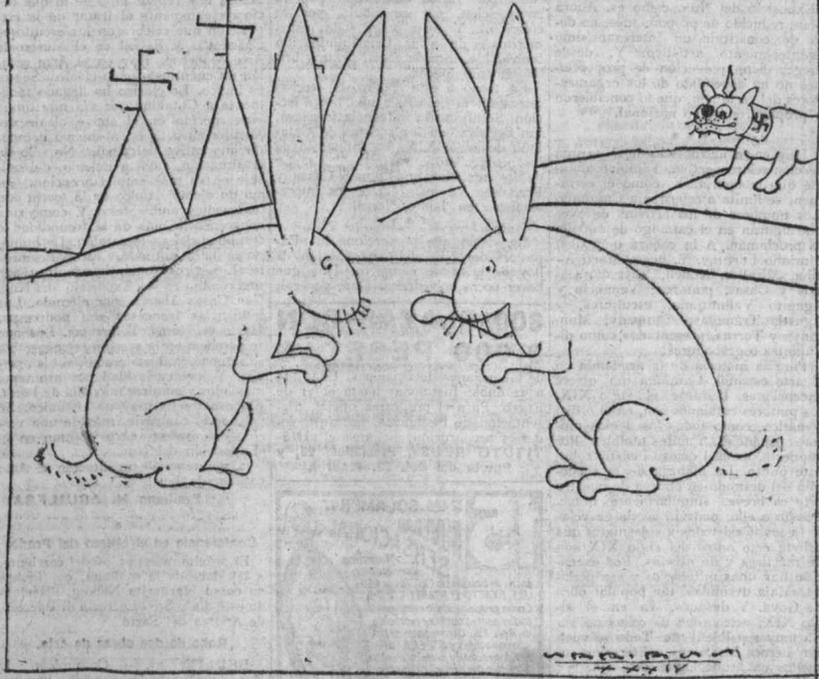
La rebelión monárquica de Sevilla

Ayer, a las diez de la mañana, continuó ante la Sala sexta del Tribunal Supremo la vista de la causa instruida con motivo de la sublevación monárquica ocurrida en Sevilla el 10 de agosto de 1932. La vista del proceso sigue desarrollándose ante la indiferencia pública, y son muy pocos los curiosos que asisten. El letrado señor Cierva manifiesta que su defendido el coronel de carabineros señor García del Moral renuncia a asistir a las sesiones del juicio oral por estar enfermo. Sigue la declaración del señor González y González. Continúa sus declaraciones el señor González y González, general de la división de Sevilla el día de autos. El fiscal de la República le pregunta al general Ruiz Trillo lo expuso el testimonio de que se produjese una sublevación. Proceso.—No. A mí me hizo algunas preguntas el general Ruiz Trillo; pero yo las entendí de mera información. Le afirmé que nada anormal había notado en el elemento militar, y en el civil, alguna efervescencia, aunque de escasa importancia. A mí vez yo le dirigí las mismas preguntas al general. Contestó en términos parecidos a los que yo había empleado. Y como el general Ruiz Trillo, que había ido a Sevilla únicamente para informarse sobre estos extremos, no había notado nada, coincidiendo conmigo, yo me quedé tranquilo. Preguntó después el fiscal acerca de las fuerzas que había en el cuartel de la división aquella madrugada, y el procesado dice que un cabo, cuatro soldados y un escribiente, que no recuerda si a las siete de la mañana se habían retirado ya. Fiscal.—Es cierto que el señor Azaña le llamó por teléfono y le recomendó emplease la máxima energía para reprimir la sublevación? P.—Yo llamé al ministerio de la Guerra a las diez de la mañana para participarle lo que ocurría, y antes de que yo pudiese decirle nada, el señor Azaña me preguntó: ¿Qué ocurre en Sevilla? —¿Qué se ha sublevado el general Sanjurjo con la guardia civil? —¿Cómo lo sabe usted? —Porque me lo ha dicho el ayudante del general, teniente coronel Esteban Infante, que ha estado en mi despacho. —¿Le ha mandado detener? —No, porque no lo he creído oportuno ni conveniente. —¿Cómo no me ha dicho usted antes todo esto? —Porque he creído más conveniente disponer antes de las fuerzas y tomar medidas para sofocar el movimiento. —Pues actúe con la máxima energía. —Así lo haré, dentro de las posibilidades, pues no sé hasta qué punto puedo disponer de elementos. A continuación interroga al procesado su defensor, señor Cavestany. Defensor.—¿Le hizo alguna prevención el general Ruiz Trillo cuando habló con él? P.—No. D.—¿Le había comunicado algo respecto a temores el ministro de la Guerra al general Ruiz Trillo? P.—No. De lo contrario, no me lo hubiera ocultado a mí. Después refiere que la presión que sobre él ejerció el señor Sanjurjo puede calificarse de detención. Interroga el letrado señor Panjúl: —¿No es cierto que al presentarse el teniente coronel Esteban Infante en su despacho no lo detuvo ni dijo ninguna orden de detenerlo? P.—Ciertamente. D.—¿Cuando el declarante fué al cuartel del regimiento número 9, ¿ignoraba que estaba allí el general Sanjurjo? P.—Lo sospechaba. Si al encontrarme no lo intenté detenerlo fué porque toda la tropa aparecía en el más absoluto desconcierto y no contaba con nadie. D.—¿Y no cree el declarante que precisamente cuando no contaba con nadie eran los momentos más solemnes que se presentaban en la actuación de un militar para largarse la vida? El presidente califica de impertinente la pregunta. D.—¿Puede asegurar el procesado que si hubiera recorrido todos los cuarteles las fuerzas hubieran hecho causa común con los rebeldes? Presidente.—Esa es otra pregunta impertinente. Después interroga al procesado el señor González Barreiros. Defensor.—¿El procesado llamó a todos los cuarteles comunicando la sublevación de don José Sanjurjo? Proceso.—A todos: a unos primero y a otros más tarde. D.—¿Qué actuaciones llevó a cabo para corroborar la sublevación de fuerzas militares? P.—Mandé a un oficial de estado mayor a la plaza Nueva, y me dijo que las tropas que había enviado para defensa del Gobierno civil se habían unido a la guardia civil sublevada. El señor González Parrado pregunta al procesado el contacto que mantuvo el día de autos con el Gobierno civil de Sevilla. P.—Recibí una carta del gobernador en la que me requería para que me acercara a su despacho. No quisé exponerme a tanto. Podía ser detenido, y entonces la división militar que mandaba quedaba huérfana de dirección. No puedo asegurar si fué el gobernador civil el que mandó cortar las comunicaciones urbanas e interrumpir a él que dió orden de capturar a don José Sanjurjo. Numerosos letrados hacen preguntas al procesado señor González y González. El letrado señor Montoya le amonesta, porque no permanece en posición de firme ante el Tribunal. El presidente de la Sala interviene, y tacha la advertencia del señor Montoya como una censura indirecta a la presidencia. Declaración del ex gobernador señor Valera Valverde. Don Eduardo Valera Valverde, gobernador civil de Sevilla el 10 de agosto de 1932, relata su intervención en los sucesos. Se refiere al estado social de Sevilla y a la larga gestación de la sublevación monárquica.

De Elche

ELCHE, 23. (Por teléfono).—Ayer se declaró en huelga diez mil obreros alpargateros como protesta contra la abolición de las vacaciones retribuidas. La Federación Local se ha reunido en asamblea, a la que concurrieron todas las Secciones que la integran. Es probable que se cede la huelga, en cuyo caso sería general y afectaría a 25.000 trabajadores. —(Diana.)

NI GALGOS NI PODENCOS... por Arribas



... pero viene por nosotros. Conque arrea y vamos a ver si terminamos la fábula al revés.

De enseñanza

Orden de colocación en el primer escalafón

Se ha dispuesto que se publique el primer escalafón del Magisterio nacional primario...

Para ser admitido en las prácticas que determina este decreto es preciso estar desempeñando escuela nacional...

Se ha publicado la relación de maestras ingresadas en 1 de noviembre de 1933...

Las comprendidas en ella son 2.111. Direcciones de graduadas. Se ha dirigido una circular a los jefes de las Secciones administrativas...

Excedencias. Pasa a la situación de excedencia forzosa, por haber sido proclamado diputado a Cortes...

Clases complementarias. Se ha dispuesto que sigan funcionando las clases y cursos complementarios de los Grupos escolares...

Curso de Historia del Arte. La Asociación de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) ha organizado un curso sobre la historia del arte...

Por la enseñanza de los ciegos pobres. JERRE DE LA FRONTERA, 23.— El director de la Escuela de Ciegos, don José Fernández Collantes...

Amigos de la escuela. Reunida en junta general la Asociación de Padres y Protectores del Grupo escolar Tiro de Molina...

Esta Directiva está asesorada por los siguientes profesores: don Vicente Romaguera, director del Grupo escolar Gloria Morales Albo...

Como en la dictadura

Un concejal republicano del Ayuntamiento de Pinos Puente nos remite las cuartillas que insertamos a continuación...

«Se me permitirá formular mi más enérgica protesta ante los hechos que se llevan a efecto en el Ayuntamiento de Pinos Puente...

«La Liga de la Educación y Enseñanza se constituye en España con el fin inmediato de actuar sobre todas las clases sociales...

«Esta Liga velará porque la educación alcance a todos los hombres en todos los países del mundo...

«La Junta directiva de L. E. Y. E. está formada por los siguientes ciudadanos: Presidente, Rodolfo Llopis Ferrández...

«Extraña que haya sido omitida la incorporación de tales Direcciones —nos dicen—, cuando el interés de la enseñanza...

«Extraña que haya sido omitida la incorporación de tales Direcciones —nos dicen—, cuando el interés de la enseñanza...

«Extraña que haya sido omitida la incorporación de tales Direcciones —nos dicen—, cuando el interés de la enseñanza...

«Extraña que haya sido omitida la incorporación de tales Direcciones —nos dicen—, cuando el interés de la enseñanza...

La voz de los pueblos

Como en la dictadura

Un concejal republicano del Ayuntamiento de Pinos Puente nos remite las cuartillas que insertamos a continuación...

«Se me permitirá formular mi más enérgica protesta ante los hechos que se llevan a efecto en el Ayuntamiento de Pinos Puente...

«La Liga de la Educación y Enseñanza se constituye en España con el fin inmediato de actuar sobre todas las clases sociales...

«Esta Liga velará porque la educación alcance a todos los hombres en todos los países del mundo...

«La Junta directiva de L. E. Y. E. está formada por los siguientes ciudadanos: Presidente, Rodolfo Llopis Ferrández...

«Extraña que haya sido omitida la incorporación de tales Direcciones —nos dicen—, cuando el interés de la enseñanza...

«Extraña que haya sido omitida la incorporación de tales Direcciones —nos dicen—, cuando el interés de la enseñanza...

«Extraña que haya sido omitida la incorporación de tales Direcciones —nos dicen—, cuando el interés de la enseñanza...

«Extraña que haya sido omitida la incorporación de tales Direcciones —nos dicen—, cuando el interés de la enseñanza...

«Extraña que haya sido omitida la incorporación de tales Direcciones —nos dicen—, cuando el interés de la enseñanza...

La persecución contra los camaradas de Hornachuelos

Recibimos la siguiente carta: «Estación de Hornachuelos, 13 de enero de 1934.

Compañero director de EL SOCIALISTA. LISTADO camarada: En la plena seguridad de poder aportar una página más al interminable libro que pudiera publicarse con las cartas de los pueblos...

«Este pueblo de Hornachuelos, antiguo feudo monárquico, también los elementos llamados populares, en innumerable número...

«Este pueblo de Hornachuelos, antiguo feudo monárquico, también los elementos llamados populares, en innumerable número...

«Este pueblo de Hornachuelos, antiguo feudo monárquico, también los elementos llamados populares, en innumerable número...

NOTAS DE ARTE

La "Exposición del Nu", de Barcelona

libre de velos; y un día y otro se completa en ella. Hoy, en la de los niños; mañana, en la de los adolescentes; pasado, en la de la juventud. Este día, en la de los años de plenitud; este otro, en la de los años de decadencia.

«La visión que proporciona la "Exposición del Nu" del Arte catalán de hoy bastante completa. Hay que hacer pocas salvedades. Una, general.

«La visión que proporciona la "Exposición del Nu" del Arte catalán de hoy bastante completa. Hay que hacer pocas salvedades. Una, general.

Para el ministro de la Gobernación

La Agrupación Socialista de Alameda ha remitido un escrito al ministro de la Gobernación en el que protesta contra la destitución de los 13 concejales socialistas...

«Sabemos y nos consta que este Ayuntamiento ha sido duramente combatido, vilmente calumniado en la prensa por personas que ponen su pluma al servicio del mejor postor...

«Sabemos y nos consta que este Ayuntamiento ha sido duramente combatido, vilmente calumniado en la prensa por personas que ponen su pluma al servicio del mejor postor...

«Sabemos y nos consta que este Ayuntamiento ha sido duramente combatido, vilmente calumniado en la prensa por personas que ponen su pluma al servicio del mejor postor...

«Sabemos y nos consta que este Ayuntamiento ha sido duramente combatido, vilmente calumniado en la prensa por personas que ponen su pluma al servicio del mejor postor...

NOTAS DE ARTE

La "Exposición del Nu", de Barcelona

libre de velos; y un día y otro se completa en ella. Hoy, en la de los niños; mañana, en la de los adolescentes; pasado, en la de la juventud. Este día, en la de los años de plenitud; este otro, en la de los años de decadencia.

«La visión que proporciona la "Exposición del Nu" del Arte catalán de hoy bastante completa. Hay que hacer pocas salvedades. Una, general.

«La visión que proporciona la "Exposición del Nu" del Arte catalán de hoy bastante completa. Hay que hacer pocas salvedades. Una, general.

Vida municipal Mañana se tratará del aumento de precio del pan

La Comisión de Política tomó en su última sesión, entre otros acuerdos, el de celebrar una sesión extraordinaria para tratar de la subida del precio del pan.

«No sirven alegatos fantásticos de subidas de trigo, porque sabemos positivamente que de lo que trata la disposición ministerial es de favorecer a unos terratenientes que en todo momento acapararon el producto para encarecerlo, amanzanarlo a los Gobiernos cuando éstos pretendían autorizar la importación del cereal a fin de que llegara al mercado en condiciones tales que hicieran posible comer pan barato en las poblaciones.

«No sirven alegatos fantásticos de subidas de trigo, porque sabemos positivamente que de lo que trata la disposición ministerial es de favorecer a unos terratenientes que en todo momento acapararon el producto para encarecerlo, amanzanarlo a los Gobiernos cuando éstos pretendían autorizar la importación del cereal a fin de que llegara al mercado en condiciones tales que hicieran posible comer pan barato en las poblaciones.

«No sirven alegatos fantásticos de subidas de trigo, porque sabemos positivamente que de lo que trata la disposición ministerial es de favorecer a unos terratenientes que en todo momento acapararon el producto para encarecerlo, amanzanarlo a los Gobiernos cuando éstos pretendían autorizar la importación del cereal a fin de que llegara al mercado en condiciones tales que hicieran posible comer pan barato en las poblaciones.

«No sirven alegatos fantásticos de subidas de trigo, porque sabemos positivamente que de lo que trata la disposición ministerial es de favorecer a unos terratenientes que en todo momento acapararon el producto para encarecerlo, amanzanarlo a los Gobiernos cuando éstos pretendían autorizar la importación del cereal a fin de que llegara al mercado en condiciones tales que hicieran posible comer pan barato en las poblaciones.

NOTAS DE ARTE

La "Exposición del Nu", de Barcelona

libre de velos; y un día y otro se completa en ella. Hoy, en la de los niños; mañana, en la de los adolescentes; pasado, en la de la juventud. Este día, en la de los años de plenitud; este otro, en la de los años de decadencia.

«La visión que proporciona la "Exposición del Nu" del Arte catalán de hoy bastante completa. Hay que hacer pocas salvedades. Una, general.

«La visión que proporciona la "Exposición del Nu" del Arte catalán de hoy bastante completa. Hay que hacer pocas salvedades. Una, general.

Un nuevo servicio municipal de cultura

En el Ayuntamiento facilitaron la siguiente nota: «En breve inaugurará el alcalde el nuevo servicio de las Bibliotecas circulares, consistente en el préstamo gratuito de instrumentos musicales a los estudiantes necesitados y mercedores de este importante auxilio.

«En breve inaugurará el alcalde el nuevo servicio de las Bibliotecas circulares, consistente en el préstamo gratuito de instrumentos musicales a los estudiantes necesitados y mercedores de este importante auxilio.

«En breve inaugurará el alcalde el nuevo servicio de las Bibliotecas circulares, consistente en el préstamo gratuito de instrumentos musicales a los estudiantes necesitados y mercedores de este importante auxilio.

«En breve inaugurará el alcalde el nuevo servicio de las Bibliotecas circulares, consistente en el préstamo gratuito de instrumentos musicales a los estudiantes necesitados y mercedores de este importante auxilio.

«En breve inaugurará el alcalde el nuevo servicio de las Bibliotecas circulares, consistente en el préstamo gratuito de instrumentos musicales a los estudiantes necesitados y mercedores de este importante auxilio.

NOTAS DE ARTE

La "Exposición del Nu", de Barcelona

libre de velos; y un día y otro se completa en ella. Hoy, en la de los niños; mañana, en la de los adolescentes; pasado, en la de la juventud. Este día, en la de los años de plenitud; este otro, en la de los años de decadencia.

«La visión que proporciona la "Exposición del Nu" del Arte catalán de hoy bastante completa. Hay que hacer pocas salvedades. Una, general.

«La visión que proporciona la "Exposición del Nu" del Arte catalán de hoy bastante completa. Hay que hacer pocas salvedades. Una, general.

«La visión que proporciona la "Exposición del Nu" del Arte catalán de hoy bastante completa. Hay que hacer pocas salvedades. Una, general.

MOVIMIENTO OBRERO

Mañana se reunirán los delegados de la Federación Local de Obreros en Madrid para tratar de la huelga de obreros en el taller del señor Herráiz.

Como recordarán nuestros lectores, hace unos días publicamos una nota en la Federación Local de Obreros en Madrid dándole cuenta de haber declarado la huelga en el taller de ebanistería del patrono señor Herráiz. Dicho señor nos envía una carta en la que nos pide rectificáramos la citada nota y digamos, en cambio, lo siguiente:

Que no ha despedido a ningún obrero; que por falta de trabajo y por la crisis que en estos talleres se viene dando día a día, ha tenido que prescindir de sus servicios, lamentando el verdadero sentimiento, ya que tiene para ellos, como todos los que con el trabajo, las consideraciones que merecen.

Por nuestra parte, nos interesa hacer constar únicamente—después de publicar la rectificación que se nos envía—lo siguiente:

Que, aunque el señor Herráiz niega en su carta el haber despedido a los obreros a que alude la nota publicada en EL SOCIALISTA, en el último párrafo de su misiva—rectificación alguna que ha tenido que prescindir de ellos y creemos su despedido a unos operarios o prescindir de ellos es lo mismo.

Que el señor Herráiz no explica su negativa a aceptar la rebaja de jornada, que solicitaban los operarios de su casa, dispuestos a repartir el trabajo antes de que compañeros suyos de muchos años carezcan de medios con que sostener a sus familias, ya que reconoce el señor Herráiz que existe crisis de trabajo en la industria por existir en su taller, quizá el menos afectado por ella.

Que siendo este periódico defensor de los trabajadores, hemos procurado informarnos de la gestación y desarrollo del conflicto planteado en casa del señor Herráiz, y tenemos entendido que sus representantes se han negado a admitir sugerencias del delegado provincial de Trabajo para solucionar la huelga.

La Federación Local de Obreros en Madrid ha repartido profusamente la siguiente convocatoria, dirigida a todos sus delegados de taller y fábrica: «Se convoca a los compañeros delegados en fábricas y talleres de las diversas Secciones que integran esta Federación a una reunión, que se celebrará mañana, jueves, a las seis de la tarde, en el salón grande de (Cuarto de la Casa del Pueblo), en la que el Comité informará de las causas y motivos de la huelga en el taller de ebanistería del señor Herráiz.

Esperamos que todos los compañeros delegados asistan a esta reunión, que consideramos de gran interés para la organización.—Por el Comité: El secretario, G. Bruno Navarro.

En la familia a la Federación Local de la Edificación para declarar la huelga en las obras del patrono señor Hormaeche.

El domingo, por la mañana, se celebró, en el teatro de la Casa del Pueblo, una importante reunión del personal que trabaja en los talleres del señor Hormaeche, para tratar de la posibilidad de adoptar ante los despidos de once compañeros, despidos realizados hace tres semanas.

Después de intervenir varios compañeros de la U. G. T. y de la C. N. T., se acordó formular a la Empresa Hormaeche las siguientes peticiones: establecimiento del tercer turno de trabajo, readmisión de los once despedidos y abono de los salarios que les corresponden desde el día del despido.

Se nombró una Comisión compuesta por afiliados a la U. G. T. y C. N. T. para que, en unión de la Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación, gestionen de la Empresa estas tres peticiones. Caso de que no sean aceptadas, quedó facultada la Ejecutiva para ordenar la declaración de huelga de todo el personal de Hormaeche, que asiente a unos mil quinientos obreros. Para ello se cursarán las órdenes oportunas, caso de ser necesario llegar a este extremo.

Los impresores justifican su voto a favor de la celebración del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

La Asociación de Impresores de Madrid ha enviado a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores una carta en la que justifica su voto favorable a la celebración del Congreso extraordinario de dicho organismo. En ella se dice que aun no considerando necesario dicho Congreso, lo acepta por entender que ello ha de servir para desplazar de la dirección de la Unión General de Trabajadores a quienes no han sabido cumplir con su deber. Bien entendido que esta Asociación no estima que, mientras se celebre dicho congreso, haya de permanecer en actitud pasiva, sino que, por el contrario, estima que debe ser apoyado todo movimiento obrero que pueda surgir entre tanto.

Los Cerradores y Repartidores de Prensa se identifican con el Partido Socialista, con Largo Caballero y con EL SOCIALISTA.

En junta general ordinaria celebrada por esta organización se acordó nombrar al director de EL SOCIALISTA y al Partido la más completa identificación con la actitud adoptada por nuestro Partido, por su presidente y por EL SOCIALISTA.

También se acordó ver con disgusto la actitud en que se ha colocado la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

En el acuerdo adoptado se pide que las Ejecutivas del Partido y de la Unión actúen conjuntamente para la organización de un movimiento revolucionario.

Los Ferroviarios del Oeste.

En el Círculo Socialista del Sur se ha reunido en junta general el Consejo Obrero de Madrid-Oeste, perteneciente a la 1.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario. A la reunión asistieron de 10 a 120 compañeros.

Después de tratarse diversos asuntos de régimen interior se presentó una proposición en relación con la posición adoptada por la Ejecutiva del Sindicato, siendo aprobada con solo cuatro votos en contra. El texto de la citada proposición es el siguiente:

«Expresar su disconformidad con los acuerdos adoptados por el Comité nacional del Sindicato Nacional Ferroviario y con el compromiso adquirido públicamente por dicho Comité ante la opinión burguesa a espaldas de los trabajadores ferroviarios.

Protestar contra lo no hayan sido previamente consultados los organismos sindicales, desdeshando la voluntad y el criterio de los obreros organizados respecto de un asunto de tan extraordinaria importancia.

Protestar contra la actitud de aquellos miembros del Comité nacional que aprobaron el mencionado acuerdo, contrariando al hacerlo la opinión de los legítimos representantes de las Zonas.

Protestar contra la publicidad dada a dicho acuerdo, publicidad que no podía tener otra eficacia que la de elevar la moral de nuestros adversarios y disminuir simultáneamente la de nuestros camaradas, y ello en momentos como los actuales, en que la solidaridad de todos los trabajadores es un imperativo inexcusable.

Expresar nuestra adhesión a la actitud y propósitos manifestados reiteradamente por el Partido Socialista y por el órgano del Partido respecto a la necesidad ineludible de consultar el Poder para la implantación de un régimen de justicia social mediante la unión de todos los trabajadores.»

También se acordó que estos acuerdos fueran comunicados a la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, a la Ejecutiva del Partido Socialista y a EL SOCIALISTA.

Un mitin de los Repartidores de Leche, Mozos y Similares de Madrid.

Hoy, miércoles, a las diez en punto de la noche, celebró esta Sociedad un gran mitin público en el salón grande de la Casa del Pueblo, en el que tomaron parte los siguientes camaradas: Delino Gutiérrez, Florentino Vasco, Dionisio Hernández y don Lorenzo Barrio y Morayta, abogado de la Sociedad.

En este acto se dará cuenta, incluso a los camaradas aun no asociados, de las grandes ventajas que esta Asociación les reserva, tanto en nuestra defensa en el orden personal ante los Poderes públicos y los Jurados mixtos como en relación a la labor societaria que para nuestra redención moral y económica tenemos que realizar.

Los Embalsadores celebran su XXXVI aniversario.

El domingo, por la mañana, se celebró, en la Casa del Pueblo, un importante acto de afirmación sindical organizado por la Sociedad de Embalsadores. La emancipación, para celebrar el XXXVI aniversario de su constitución.

Presidió el camarada Santiago Pérez Infante y hablaron los compañeros Victoria Castro y Manuel Muñoz, excusando su asistencia José Castro.

La falta de espacio nos impide publicar el extracto de los discursos pronunciados. Baste saber que los oradores fueron muy aplaudidos, trascendiendo el acto en medio de gran entusiasmo.

Al final se hizo entrega al camarada Muñoz de un cuadro con su fotografía, costado por suscripción entre los afiliados, como homenaje por su labor en pro de los trabajadores embalsadores.

Este acto resultó muy emocionante. SE HAN REUNIDO... Cerradores y Repartidores de Prensa.

El lunes, por la mañana, se reunió en junta general extraordinaria, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, la organización de Cerradores y Repartidores de Prensa.

Se acordó en primer lugar imprimir el reglamento, discutiéndose después una propuesta de Impresores encaminada a lograr la unión de las dos organizaciones de Cerradores que existen actualmente. En relación con este asunto se tomaron acuerdos de interés.

Finalmente, se trató de la circular de la U. G. T. sobre un próximo Congreso, acordándose contestar negativamente y comunicar a la U. G. T. la identificación absoluta y plena con el Partido Socialista, Largo Caballero y EL SOCIALISTA.

Guanteros. En la Casa del Pueblo se reunió el domingo en junta general la Sociedad de Guanteros.

Se aprobó el acta anterior, las altas y bajas, las cuentas y la correspondencia cursada. También fueron aprobadas las gestiones de la Directiva, que fué reelegida en su totalidad.

Vidrieros y Fontaneros. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general extraordinaria, con asistencia de numerosos compañeros, para tratar de la conducta a seguir con el patrono señor Schneider sobre el trabajo en tubería galvanizada.

Después de intervenir varios compañeros, se acordó esperar a conocer la resolución del ministro de Trabajo para adoptar una posición definitiva.

Por y las cuentas del segundo semestre de 1933.

La Directiva dió cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas, como igualmente las visitas y gestiones realizadas con motivo de un despido ocurrido en la fundición La Nacional. Después de intervenir varios compañeros, se acordó nombrar una Comisión que se entrevistara con el citado patrono para conseguir la reposición en su puesto del obrero despedido.

Los vocales del Jurado mixto informaron a continuación de su gestión en el citado organismo, dando cuenta de la aprobación de las bases técnicas; siendo todo ello aprobado por la asamblea.

Seguidamente se procedió a la elección de la siguiente Junta directiva: Presidente, Federico López; vicepresidente, Tiburcio Almodares; secretario, Angel Cediell; vicesecretario, Idefonso Sacristán; tesorero-contador, Vicente Sanz; vocales, Andrés Castellanos y Manuel Fernández.

Mesa de discusión y Revisora de cuentas: Presidente, Francisco Montero; vicepresidente, Juan López; secretarios, Antonio Arias y Cayetano Arcas.

LOS GRUPOS SOCIALES SOCIALISTAS. El de Artes Blancas.—Se convoca a los miembros de este Grupo pertenecientes a la Sección de Repartidores a Domicilio a una reunión, que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo. Los Repartidores a Domicilio acudirán a las diez de la tarde.

El de Albaniles.—Este Grupo celebrará junta ordinaria y elección de cargos mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en la Secretaría 25 de la Casa del Pueblo. Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia de los asociados.

CONVOCATORIAS. Limpiabotas de Cafés y Baras La Defensiva.—Celebrará junta general, en Augusto Figueroa, 29, hoy miércoles, día 24, a las diez de la noche.

Guarniceleros.—Celebrará esta Sociedad junta general ordinaria el día 28 del actual, a las nueve y media de la mañana, en la traviesa de Belén, 2, principal izquierda.

Agrupación de Dependientes Municipales.—Mañana jueves, a las ocho de la noche, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria en el salón grande de la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día: 1.ª Convención o no de que se celebre el Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores; 2.ª Propuesta de donativo para las familias de las víctimas de Euzear; 3.ª Reforma de «El Obrero» Municipal.

Fotógrafos.—Celebrará junta general ordinaria mañana jueves, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo.

Asociación de Trabajadores de la Producción y Explotación de Material Cinematográfico.—Esta organización celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el salón de actos de la Federación de Banca y Bolsa, Carretas, número 4. Se encarece la asistencia de todos los afiliados, pues además, y con carácter de junta extraordinaria, se tratará de la conveniencia de celebrar o no el Congreso extraordinario de la U. G. T.

Grupo Alpino «Cultura y Fraternidad».—Se convoca a todos los socios de este Grupo a una reunión, que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón teatro, a las nueve de la noche, Agrupación Socialista Madrileña.

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Carreteros; a las diez de la noche, mitin de los repartidores de leche.

En el salón terraza, a las siete y media de la noche, Fumistas. OTRAS NOTICIAS. Elección de delegados al Comité nacional de la Federación del Vestido y Tocado.

En la Secretaría 21 de la Casa del Pueblo se han reunido todas las Secciones que integran la región centro de la Federación Española del Vestido y Tocado, convocadas por «La Razón del Obrero», para proceder a la designación de delegado regional efectivo y suplente al Comité nacional de la citada Federación.

Por unanimidad se acordó nombrar delegado efectivo al camarada Rafael Cruz Manzaneque y suplente a José Pelayo.

Nueva Juventud Socialista. MOSTOLES, 23.—El domingo se celebró en esta localidad un acto de propaganda, organizado por la Federación Provincial Socialista, para promover la constitución de la Juventud Socialista en esta localidad. Presidió el compañero Segundo Arribas y hablaron los camaradas Lambert Pérez y Rodríguez Mendieta. Acto seguido se procedió a constituir la Juventud, aprobándose el reglamento de la misma dentro del mayor entusiasmo del gran número de jóvenes que acudieron al acto.—(Diana).

Unión de Dependientes Municipales de España. Con esta fecha han sido depositados en Correos los paquetes que contienen el periódico «Defensa», órgano de la Unión de Dependientes Municipales de España, lo que comunicamos a todos las Secciones adheridas a la misma para que se pasen a recogerlos por las Estafetas o Casas de Correos respectivas.

Trabajadores. La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de PEREZ GALDOS, 2 (esquina a Fuencarral).

No se admiten propinas. Obreros aptos. ¡Trabajadores, ayudados! Precios económicos.

LOPEZ JUSTE DE FAMA MUNDIAL. APARATOS RADIOTELEFONIA. Reparaciones. Facilidades de pago. GANARIAS, 59. Teléfono 71695.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EJ) 7. 274 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. «La Palabra»: Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Operaciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Septimino» (minuetto). Beethoven; «Charmaine»; Rápee; «La moza vieja» (canción del ríojano); Romero, Fernández Shaw y Luna; «Soheerzades» (canción árabe); Rimsky-Korsakoff; «Bien para ti, mal para mí» (fox). De Sylvia, Brown y Henderson; «Olas del Danubio» (vals); Ivanovic; «Cada vez que voy al teatro» (canción montañesa); «La mesonera de Tordesillas» (pavans); Moreno Torroba; «La se-

ducción» (tango); G. Nocoli; «Turandot» (signore, ascolla); de Puccini; «Scherzo número 9»; Chopin; «El loco cantor» (fantasía); Jolson; Rose y Dreyer. «La Palabra»: Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Fragmentos de ópera rusa, Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Zambra gitana. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Octavo concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro don Enrique Fernández Arbós. Primera parte: «El buque fantasma» (ópera); Wagner; «Chacona»; Bach-Hubay. Segunda parte: «Sinfonietta»; E. Halffter. Tercera parte: «En las estepas del Asia Central»; Borodin; «Vals tristes»; Sibelius; «Los preludios»; Liszt. «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

En la provincia de Madrid. Actos de propaganda organizados por la Federación Provincial de Juventudes Socialistas.

Para continuar la labor de propaganda por toda la provincia, la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid ha organizado para la presente semana los siguientes actos de propaganda en los pueblos y con los oradores que se mencionan a continuación.

Perales de Tajuña.—Viernes, día 26, a las siete de la noche, con intervención de un compañero de la localidad y del camarada Julio Pintado. Villa de El Escorial y San Lorenzo de El Escorial.—Domingo, a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde, respectivamente, con intervención del camarada Francisco de Toro y algún otro compañero de ambas localidades.

Aravaca.—Domingo, con intervención de Ecequiel D. Urreña y un compañero de la localidad. Villaverde.—Domingo, por la mañana. Intervendrán un compañero de la localidad, una compañera de Madrid e Isidro R. Mendieta.

Alcalá de Henares.—Una conferencia doctrinal a cargo de un destacado camarada del Partido Socialista no designado todavía.

En consecuencia, se requiere a las organizaciones afectadas para que vayan preparando en las debidas condiciones estos actos de propaganda, la mayoría de los cuales coinciden con la constitución de nuevas Juventudes Socialistas.

VILLACONEJOS, 23.—Se ha organizado un acto de propaganda, celebrado en la Federación Provincial de Juventudes Socialistas. Presidió un camarada de la localidad y habló el compañero Ecequiel D. Urreña, quien destacó la necesidad de crear la Juventud Socialista, para lo cual ya se han realizado los trabajos preliminares.

El acto transcurre en medio de gran entusiasmo.—(Diana). GETAFE, 23.—Con asistencia de numerosos compañeros se ha celebrado un importante acto de propaganda, cuya organización corrió a cargo de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas. Presidió el presidente de la Juventud Socialista de la localidad, constituida en este acto, e intervinieron los compañeros Sanz, Lastra, Santos Gil y Julio Pintado, que fueron muy aplaudidos, trascendiendo el acto en medio de gran entusiasmo.—(Diana).

Escuela Obrera Socialista. En la asamblea extraordinaria celebrada el sábado por la Escuela Obrera Socialista se acordó la reelección del compañero Manuel Martínez como representante de los alumnos dentro del Consejo directivo.

Asimismo se acordó, a propuesta de los alumnos, modificar el horario de la clase de Prácticas sindicales, en la forma siguiente: Miércoles, de nueve a diez de la noche, y sábados, de nueve y media a once y media.—El Consejo directivo.

Grupo Socialista de la Colonia Popular Madrileña de Villaverde. En la junta general celebrada el pasado domingo por este Grupo fué elegido el siguiente Comité:

Presidente, Hilario Nieto; vicepresidente, Pedro Dávila; secretario, Félix de Sicilia; vicesecretario, Angel Abengozá; tesorero-contador, Vicente Cuarellas; vocales: Manuel Millán, Emiliano García y Abdón Alvarez.

Grupo Alpino Cultura y Fraternidad. Se convoca a todos los socios de este Grupo a una reunión que tendrá efecto hoy miércoles, a las siete de la tarde, en su domicilio social.

Natalicio. Con el nombre de Cesáreo ha sido inscrito en el Registro civil un hijo de nuestros compañeros Concepción Monje y Cristina Sánchez.

Conferencia de Matilde de la Torre en el Círculo Socialista del Sur. Mañana, jueves, a las nueve y media de la noche, dará en este Círculo una interesante conferencia. La compañera Matilde de la Torre. Dicha conferencia está dedicada a las compañeras, Socialistas y simpatizantes.

Un aviso a las organizaciones. El compañero Ramón Araujo Cobielles, afiliado a la Juventud Socialista de Carabanchel Bajo con número 14, comunica que se le ha extraviado un portarretratos que contiene el carnet de dicha Juventud, el de la Sociedad de Peones en General, la cédula, varios retratos y algunos papeles más. Lo que pone en conocimiento de las organizaciones obreras por si algún desaprensivo quisiera valerse de dichos documentos.

Este Círculo tiene abierto un concurso entre todos los afiliados al Partido y que pertenezcan a los distritos de La Latina e Inclusa, para proveer la plaza de consejero.

Todos los solicitantes deberán acreditar, con certificados, los cargos que hayan desempeñado en la organización sindical y en el Partido, así como la antigüedad que tengan en ambos organismos.

Las condiciones para optar a la plaza están expuestas en la Secretaría del Círculo, Rollo, 2, de siete a nueve de la noche, hasta el próximo viernes 26, día que finalizará el plazo.

El próximo día 28, a las diez de la mañana, celebrará este Círculo junta general.

Este Círculo tiene abierta una suscripción para atender a las pérdidas que origina la recogida de EL SOCIALISTA, y ruega a sus afiliados contribuyan al éxito de la misma.

Este Círculo tiene abierto un concurso entre todos los afiliados al Partido y que pertenezcan a los distritos de La Latina e Inclusa, para proveer la plaza de consejero.

Todos los solicitantes deberán acreditar, con certificados, los cargos que hayan desempeñado en la organización sindical y en el Partido, así como la antigüedad que tengan en ambos organismos.

Las condiciones para optar a la plaza están expuestas en la Secretaría del Círculo, Rollo, 2, de siete a nueve de la noche, hasta el próximo viernes 26, día que finalizará el plazo.

El próximo día 28, a las diez de la mañana, celebrará este Círculo junta general.

Este Círculo tiene abierta una suscripción para atender a las pérdidas que origina la recogida de EL SOCIALISTA, y ruega a sus afiliados contribuyan al éxito de la misma.

Este Círculo tiene abierto un concurso entre todos los afiliados al Partido y que pertenezcan a los distritos de La Latina e Inclusa, para proveer la plaza de consejero.

Todos los solicitantes deberán acreditar, con certificados, los cargos que hayan desempeñado en la organización sindical y en el Partido, así como la antigüedad que tengan en ambos organismos.

Las condiciones para optar a la plaza están expuestas en la Secretaría del Círculo, Rollo, 2, de siete a nueve de la noche, hasta el próximo viernes 26, día que finalizará el plazo.

El próximo día 28, a las diez de la mañana, celebrará este Círculo junta general.

Este Círculo tiene abierta una suscripción para atender a las pérdidas que origina la recogida de EL SOCIALISTA, y ruega a sus afiliados contribuyan al éxito de la misma.

Este Círculo tiene abierto un concurso entre todos los afiliados al Partido y que pertenezcan a los distritos de La Latina e Inclusa, para proveer la plaza de consejero.

Todos los solicitantes deberán acreditar, con certificados, los cargos que hayan desempeñado en la organización sindical y en el Partido, así como la antigüedad que tengan en ambos organismos.

Las condiciones para optar a la plaza están expuestas en la Secretaría del Círculo, Rollo, 2, de siete a nueve de la noche, hasta el próximo viernes 26, día que finalizará el plazo.

El próximo día 28, a las diez de la mañana, celebrará este Círculo junta general.

Este Círculo tiene abierta una suscripción para atender a las pérdidas que origina la recogida de EL SOCIALISTA, y ruega a sus afiliados contribuyan al éxito de la misma.

CINES Y TEATROS

El falso y el auténtico Asquerino

Nos escribe don Mariano Asquerino una carta diciéndonos que la que ayer insertáramos como suya no la ha escrito él ni ha pensado en escribirla jamás. «Es falso que mi compañero don Isaac Fraga me haya escrito, ni dicho, ni insinuado siquiera, nada que se relacione con el plan artístico de la temporada.» En resumen, la carta de ayer no es del señor Asquerino. Un falso Asquerino nos ha sorprendido en nuestra buena fe. Hasta aquí la obligada rectificación.

Ahora, por nuestra cuenta y al margen de la rectificación, dos palabras más: Se asombra el señor Asquerino, y nosotros nos asombramos de su asombro, aque con alegre ligereza, sin comprobación de la autenticidad de su firma, un periódico serio acocja una carta. ¿Acaso sabemos ahora mismo si esta segunda es auténtica? A decir la verdad, puesto a elegir entre la carta de hoy y la de ayer, preferimos la de ayer. Nos parece más gallarda. Un artista está obligado a dolerse de que los autores le obliguen a ciertos trabajos. La posibilidad del artista tiene un límite: el que le marque su propio decoro. En suma, que el falso Asquerino nos parece mejor Asquerino que el auténtico Asquerino. Y que éste no tiene derecho a quejarse de aquel, ya que ha cuidado de dejarle en buena posición, aun cuando le haya causado o querido causar daño en sus intereses.

El auténtico Asquerino opone al falso Asquerino lo sagrado de sus intereses; pero el falso opone al auténtico los intereses materiales. Todo puede arreglarse. Que cada uno de los dos Asquerinos defienda lo que les es más grato. Y todos contentos si se abstienen de escribir cartas a los periódicos.

ZARZUELA. — «Tres gallinas para un gallo», de Fano, música de Alonso y Fornas.

Uno de estos días vamos a describir a los lectores una revista observada desde el escenario, ángulo visual de mucho más interés que el que capta el espectador desde su localidad emplazada en un marco todavía desconocido para el público, del que huyen todos los que escriben sobre este tema. Marco sabroso, aun inédito.

Anoche las vimos, desde nuestra localidad, animando el vedevil arreado de Paso, con música de Alonso y Fornas. Las chicas se obstinaron en hacerle la competencia a los que han manufacturado la partitura y llegaron a conseguirlo por un procedimiento insoponible, que consistía en destruir los zapatos de fiés de plata—que la Empresa les ha obligado a comprar, exigencia que no puede autorizarse—sobre unas escaleras que se instalaron en el escenario. Parece increíble, subiendo y bajando con furia unas escaleras, labor a la que se entregó el ejército de vicetriples, se pueda conseguir una tan perfecta imitación de la música de Alonso y Fornas. Por lo menos, de la música que anoche nos sirvieron para aderezar «Tres gallinas para un gallo», guiso con el que la Zarzuela alimentará por una temporada a sus espectadores. Parece increíble; pero es así. Nosotros, al descubrir la técnica que emplean los músicos para sus obras geniales, lo hacemos en reconocimiento a sus méritos y para poner de relieve una genialidad tan extraordinaria como la de que el papel pautado se halla convertido en una escalera y la inspiración sea el nervosismo de unos tacones.

El libro obtuvo en diferentes momentos el justo homenaje del público. En uno de los ensayos, el autor apuntó la posibilidad de que los espectadores hicieran alusiones a su familia, pero no hubo nada de esto.

CALDERON.—«Antón Perulero», de Luis Manzano.

En el último estreno de este señor, suceso ocurrido en el teatro Cómico, guarda el recuerdo de su boda en un fotódico, retrato único, inconfundible, ejecutado sólo por ROGA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

JARABE CHELVI BODAS. Cura tos, catarros, fatiga, gripe. 5 ptas. Frascos para niños, 1,50 ptas.

ESTREÑIMIENTO. Cura radical por el uso del laxante natural LOECHES.

Agua mineral. No producen irritación. Normalizan por completo la función intestinal. La salud a domicilio. Ochenta años de uso mundial. Un gran producto español.

AGUAS DE LOECHES (LA MARGARITA).

Purgantes. Depurativas. Antihépticas. Antiscrofulosas. Antiparasitarias. Antibiliosas.

De venta en las principales farmacias y droguerías del mundo. Depósito: JARDINES, 15. — MADRID. Teléfono 15854.

sentimos unas preocupaciones policíacas a la hora de enjuiciar la obra. ¿Quién es el señor Manzano?—preguntáramos.

Resulta que es el Manzano prohibido. Prohibido porque no da fruto nueno y más bien parece cumplir designios de la repoblación forestal. Anoche pudimos comprobarlo.—G. S. ALKAZAR. — «Por el mar viene la ilusión».

Decididamente, el cine no agotará nunca su caja de sorpresas. He aquí que acaba de ofrecernos una de la mejor clase. Un argumento inédito, totalmente nuevo y sorprendente por su originalidad.

Es un príncipe de incógnito, que se enamora y se casa. Y su mujer resulta una baronesa. Además hay un gracioso, que hasta lo es a ratos, y un barba. Todo ello totalmente nuevo y revolucionario, como puede verse.

Geza von Bolvary ha hecho con «Por el mar viene la ilusión» una perfecta obra de aburrimento, que fué acogida por un silencio glacial, sólo turbado por unos pocos aplausos de tipo mercenario.

Por lo demás, bien. Ficha.—Nación: Alemania. Director: Geza von Bolvary. Intérpretes: Jacques Catalán, Lucien Baroux, Edith Mera, Danièle Barreux, Sonido: Tobia. Duración: Ochenta minutos. Casa: U. F. A. Fehsta: 1932. Alfredo Cabello.

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30. Ni al amor ni al mar (de Benavente). FONTALBA.—(Carmen Díaz.) Butaca, 5 pesetas. 6,30, Comó tu, ninguna. 10,30. El pan comido en la mano (de Benavente).

LARA.—6,30 (tercer miércoles de abono, a beneficio de la Protección al Trabajo de la Mujer). Las trinitas. 10,30. Las doce en punto (butaca, 3 pesetas).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 (popular). Los quince millones (de Muñoz Seca). A las 10,30 (popular). El Niño de las Coles (últimas representaciones).

CALDERON.—(Compañía de comedias cómicas García León-Perales). 6,30 y 10,30. Antón Perulero. Cómico.—(Díaz Artigas-Collado.) Diariamente: 6,30 y 10,30. Cinco lobitos. (Agótense localidades. Reténgalas. Teléfono 10252).

MURDO SECA.—(Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30. Mi abuelita la polka. VICTORIA.—Pasado mañana viernes, a las 10,30, inauguración de la temporada de Celia Gómez con El baile del Savoy (estreno).

MARAVILLAS.—(Revistas.) 6,30 y 10,45. La camisa de la Pompadour (éxito enorme).

ROME.—6,30 (popular); 3 pesetas (butaca). ¡Goll 10,45, el éxito de éxitos: ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo. Penúltimo día de circo. No deje de ver a Cliff Aros con sus fieras y los mejores clowns Antonet y Beby.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, no mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 8,--
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

La muerte en acecho

Sin que pueda considerarse novedad la admisión, ya casi oficial, de que han fracasado todos los intentos para impedir el rearme de Alemania, tiene sin embargo mucha importancia el despacho, que publicamos en este número, sobre las tenebrosas perspectivas de la Conferencia de Ginebra. Han fracasado, como no podía menos de suceder, las conversaciones "directas" entre los representantes franceses e Hitler. Este ha descubierto brutalmente sus planes y abandona la hipótesis farsa de la igualdad en el desarme. Exige ahora, sin reticencias, la igualdad en el acopio de preparativos bélicos. La consecuencia salta a la vista: la Conferencia mundial, convocada con el boato y los dítirambos que todos recordamos, para limitar y reducir los armamentos existentes y preparar un desarme progresivo de todos los ejércitos, va a terminar en sentido diametralmente opuesto a esos fines. No se ha conseguido siquiera limitar, mucho menos reducir, y ya se habla de aumentar, los armamentos actuales. Los de Alemania y por tanto los demás, pues nadie ignora a qué nueva faja de preparación defensiva puede llevar la amenaza de un Estado fascista, económicamente destruido, arruinado, dispuesto a ahogar la desesperación de sus masas en el histerismo patriótico que conduce a todas las aventuras sangrientas.

No es sólo Mussolini el responsable de esta situación. En mayor grado, por razones evidentes, alcanza la responsabilidad al actual Gobierno británico. Ha torpedeado deliberadamente todo intento serio de desarme, y de modo especial la propuesta de Francia, España y Rusia para la supresión total de la aviación de guerra. Con su doble juego ha alejado las esperanzas de los dos compañeros fascistas. Y la maniobra final, consistente en una inteligencia de las "democracias" occidentales con Hitler—dirigida claramente contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en definitiva—, ha fracasado, a pesar de los millones gastados por el grupo petrolífero y sus aliados municióneros en subvencionar una campaña internacional de prensa intensísima y tenaz.

Hemos vuelto a una situación más grave que la crisis de 1912, y que la de 1914 incluso, porque lo que se juega el mundo civilizado es aún más trascendental. El contagio bélico sería también más extenso e inmediato. A ningún país le cabe ya la esperanza de poder escapar al incendio ni de permanecer en una neutralidad aisladora. Todos se venían arrastrados a la hoguera, todos sufrirían los efectos del cataclismo. Por lo tanto, todos se hallan directamente interesados en evitarlo.

Se viene hablando sin eufemismos de la "inevitable" agresión japonesa a la U. R. S. S. para la primavera próxima. Surge por añadidura la crisis europea provocada por la locura guerrera del fascismo. Sólo existe ya una barrera: la solidaridad del proletariado en todos los países, el frente único genuino y sincero—no una mera maniobra táctica de los que juegan a la revolución palabreira—contra el fascismo bajo todas sus formas, y contra la guerra que es consecuencia lógica y fatal del fascismo. Sólo podrá hacer reflexionar a la burguesía el temor de que pueda realizarse en los demás países la profecía que Lenin, con su habitual clarividencia, hizo en 1915 y realizó con sus camaradas en Rusia: que la guerra imperialista acabaría en revolución social.

La ofensiva fascista

Se agrava la situación en Austria y los embajadores inglés y francés visitan a Dollfuss

VIENA, 22.—Esta noche, el embajador de Inglaterra y el de Francia han visitado al canciller Dollfuss. De buena fuente se asegura que el señor Dollfuss ha puesto a ambos diplomáticos al corriente de la situación política de Austria.

Para mañana se ha convocado un consejo de ministros extraordinario.—(United Press.)

Los socialistas letones, contra los planes imperialistas de Hitler.

RIGA, 21.—En el Congreso del Partido Socialdemócrata, que se verifica con una asistencia numerosa, uno de los oradores ha subrayado el peligro del nacionalismo y la necesidad de luchar con él.

"Sabido es que Alemania—dijo el orador—tiene intenciones de agrandar-

se hacia el Oriente, y éste es un peligro directo para los países bálticos, en particular para Letonia y Polonia." (United Press.)

Los nazis del Sarre recusan a Madariaga por liberal, por democrata y... por embajador en París.

SARREBRUCK, 23.—El periódico "Sarre-brucker Zeitung", comentando el nombramiento del delegado español en el Consejo de la Sociedad de Naciones, don Salvador de Madariaga, para la Comisión encargada de proponer un plan de organización del plebiscito del territorio del Sarre, desea que el señor Madariaga disipe las aprensiones que su calidad de embajador de España en París, su tendencia liberal, así como su democracia, bien conocida, hayan podido producir en el territorio del Sarre.—(Fabra.)

Las rentas del trabajador

Estalla un depósito comercial de dinamita en la Isla Gobernador y resultan doce muertos y sesenta heridos

RIO DE JANEIRO, 23.—A consecuencia de la explosión de un depósito comercial de dinamita en el centro populoso de la Isla Gobernador, ha habido numerosas víctimas. Hasta el momento han sido extraídos dos cadáveres y treinta heridos han sido llevados al Hospital.

En la población se produjo enorme pánico a consecuencia de la explosión, que causó daños en numerosas casas y en las escuelas y hangares de la aviación naval.—(United Press.)

RIO DE JANEIRO, 23.—Se teme que el número de muertos por la explosión de dinamita alcance la cifra de doce. Los heridos son, aproximadamente, unos sesenta.

La Isla Gobernador está situada en la bahía de Guanabara, a poca distancia de la ciudad de Río de Janeiro, y se utiliza como almacén de explosivos.—(United Press.)

Treinta pescadores finlandeses, a la deriva sobre un témpano de hielo.

HELSINGFORS, 23.—Comunican de Björke que treinta pescadores se hallan aislados, flotando a la deriva sobre un témpano de hielo, cerca de aquella población.

Una gasolinera salvavidas ha sido enviada con toda urgencia para proporcionar al auxilio de los pescadores y poder recogerlos del témpano en que se encuentran.—(United Press.)

Preparando la próxima guerra

Parece fracasado ya todo intento de desarme o reducción de armamentos

Francia ofrece reducir su aviación en una mitad, pero Hitler insiste en el rearme para Alemania

PARIS, 23.—Se cree que la respuesta del Gobierno francés al memorándum alemán será enviada al Gobierno del Reich antes de fin de mes.

A este propósito, en los círculos políticos se asegura que el Quai d'Orsay quizá tenga que hacer saber al camarada Henderson que los métodos de conversaciones directas, recomendados por la Mesa de la Conferencia de Desarme, no han dado los resultados propuestos, aunque se desconfiaban.

También es posible que vuelvan a examinarse las sugerencias de sir John Simon relativas a la convocatoria de los representantes de las potencias firmantes del Pacto de los Cuatro, para una nueva reunión, que se celebraría en París.

Por su parte, "L'Intransigeant" parece alejar toda esperanza de desarme sustancial, ya que en el memorándum del Gobierno de Berlín se continúa reclamando la igualdad inmediata, tanto para los efectivos como para el material, mientras que el Gobierno francés ha propuesto una reducción en la mitad de los efectivos totales de su aviación.

Si, a pesar de todo ello, pudiera llegarse al establecimiento de un Convenio general de desarme, dicho Convenio no sería, según se cree, a

una estabilización de los armamentos al nivel actual (con arreglo a la idea del señor Benes).

Dicho Convenio estipularía que los Estados firmantes quedarían en absoluta libertad de acción en el caso de que cualquiera de ellos volviera a rearmar.—(Fabra.)

Los almirantes de tres escuadras del Imperio británico se reúnen en la rada de Singapur.

SINGAPUR, 23.—Hoy se ha inaugurado en la rada de Singapur una conferencia de los almirantes de la escuadra australiana, de la neozelandesa y de las escuadras británicas destacadas en aguas del Extremo Oriente, para estudiar los medios de reforzar y preparar la defensa del Imperio. La Conferencia ha celebrado esta mañana su sesión de apertura a bordo del crucero "Kent".

Las deliberaciones de los reunidos se verifican dentro del mayor secreto.—(Fabra.)

Holandia cooperará en la defensa contra la agresión japonesa.

SINGAPUR, 23.—Circula el rumor de que lord Allenby, a su regreso de Java, asistirá a la conferencia de los almirantes de las flotas británicas de Australia, Neozelandia y Extremo Oriente.

Lord Allenby ha celebrado largas

conversaciones con las autoridades holandesas sobre la eventualidad de una resistencia común contra cualquier agresión para la defensa de las Indias holandesas, Indias británicas, Australia y Nueva Zelanda.—(Fabra.)

Las víctimas de la paz armada.

TOKIO, 23.—Dice la Agencia Reuters que un avión militar que realizaba ayer tarde vuelos sobre el mar ha caído al agua a consecuencia, según parece, de una pérdida de velocidad.

El piloto que tripulaba el aparato quedó muerto en el acto.

El accidente se produjo a la altura de la isla de Oshima.—(Fabra.)

La contrarrevolución en Cuba

Los Estados Unidos y varias Repúblicas hispanoamericanas reconocen al gobierno oligárquico de Mendieta

WASHINGTON, 23.—Hoy se celebró una conferencia, que duró un cuarto de hora, en la Casa Blanca entre el presidente Roosevelt y los representantes diplomáticos de los países latino-americanos.

Al terminar la entrevista, el secretario de Estado, señor Cordell Hull, anunció a los periodistas que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a reconocer al Gobierno de Cuba en vista de que el Gobierno norteamericano cree que el nuevo de Cuba tiene el apoyo esencial del pueblo cubano y que está enteramente capacitado para mantener el orden y la ley.

Posteriormente, la Casa Blanca facilitó una nota, en la que dice que el presidente Roosevelt cree que el reconocimiento del Gobierno cubano se hará público probablemente antes del miércoles próximo.

El embajador argentino, señor Felipe Espil, después de la conferencia habida en la Casa Blanca, dijo: "El presidente ha examinado la cuestión con todo detalle, y es evidente que la hora para el reconocimiento del Gobierno cubano ha llegado. No hay plan alguno para una acción concertada entre los diferentes países americanos."—(United Press.)

SANTIAGO DE CHILE, 23.—El Gobierno chileno ha reconocido oficialmente al nuevo Gobierno cubano.—(United Press.)

Protesta popular contra la huelga de médicos.

LA HABANA, 23.—Los soldados patrullan por las calles de Matanzas, a raíz de una gran manifestación frente al Hospital protestando contra la huelga de médicos.—(United Press.)

Pese a las simpatías de "El Debate"

Los policías de Hitler cargan contra las juventudes católicas que desfilaban uniformadas

STUTTART, 23.—La juventud católica celebró una reunión, después de la cual celebró una demostración, luciendo uniformes.

La policía dispersó a los jóvenes católicos, pero éstos se reunieron varias veces, a pesar de las cargas de la policía.

Las autoridades han anunciado penas severas contra los reaccionarios que están incitando a la juventud contra el Estado.

El profesor de Teología señor Adan pronunció un discurso durante la reunión de los jóvenes católicos, en el que atacó a los "cristianos alemanes" por su "monopaganismo". Reitera su fe en la Biblia.

En medio de grandes vivas y ovaciones declara que la "historia judía tiene una importancia sin paralelo para los que tienen creencias, porque es la piedra de toque de la existencia de Cristo."—(United Press.)

Milicianos nazis no pueden ser monárquicos.

BERLIN, 23.—Ha sido dictada una orden general disponiendo que cualquier militante de las tropas de asalto que participe en cualquier acto con motivo del cumpleaños del ex kaiser el día 27 del actual, será expulsado del Cuerpo. Todo aquel individuo que además de participar lo hiciera con uniforme, además de la expulsión será castigado con severas sanciones.—(United Press.)

Se prohíbe a los jóvenes católicos usar uniforme e incluso practicar deportes.

AQUISGRAM, 23.—A consecuencia de los numerosos y repetidos incidentes que se producen en esta ciudad entre los elementos pertenecientes a las juventudes hitlerianas y los pertenecientes a las juventudes confesionales, la policía de la ciudad ha prohibido a las juventudes confesionales el uso del uniforme.

Además también ha prohibido que dichas juventudes confesionales realicen actividad deportiva alguna.—(Fabra.)

Los terremotos en la India

Ha quedado destruida la capital del Nepal y el maharajá ha desaparecido

BOMBAY, 23.—Se carece de noticias del maharajá del Estado de Nepal, que salió de dicho Estado para cazar tigres en el momento de producirse el temblor de tierra.

Por otra parte, la capital de dicho Estado ha quedado completamente destruida por el fenómeno.—(Fabra.)

Nuevos temblores de tierra.

BOMBAY, 23.—Esta mañana ha vuelto a sentirse un nuevo movimiento sísmico en la región de Muráffarpur.

Hasta ahora se desconoce la importancia del nuevo temblor de tierra.—(Fabra.)

Se habla de cien mil víctimas.

BOMBAY, 23.—Según los últimos informes recibidos de los distintos lugares en que se registró el violento temblor de tierra del pasado día 15, el número de víctimas se eleva a unas 100.000.—(Fabra.)

El conflicto de los camareros

Todas las organizaciones madrileñas de la Industria Hotelera apoyarán el movimiento moral y materialmente

¿Y ahora qué, señores gobernantes?

Como habíamos venido anunciando en nuestros comentarios a este viejo pleito, los camareros de Madrid tendrán que lanzarse nuevamente a un movimiento huelguístico en defensa de unas pequeñas reivindicaciones sistemáticamente negadas por los patronos, que en su actitud de intransigencia han encontrado el aplauso y la condescendencia de las autoridades.

La huelga, dijimos varias veces, será inevitable. Y añadimos a los únicos responsables son las autoridades, que con su actitud pasiva han permitido que los patronos se salieran de la ley, incumpliendo las propias disposiciones ministeriales, atropellando a los obreros camareros y burlándose constantemente de los usuarios de cafés y bares. Pretender engañar a la opinión pública, como lo hacían los elementos patronales, acusando a los obreros de ser ellos los causantes de que vuelva a ser declarada la huelga es una turba maniobra que ha quedado claramente al descubierto merced a la carta remitida por varios de los asiduos a cafés y bares y que publicamos en nuestro número anterior. Allí están, claramente señalados, los desmanes cometidos por los dueños de cafés y bares con los clientes de los mismos.

El movimiento huelguístico ha sido anunciado para el día 10 de febrero próximo. Faltan, pues, diecisiete días, durante los cuales no sería difícil emitir su declaración si todos, patronos y autoridades, estuvieran dispuestos a actuar en justicia.

Sin embargo, se nos permitió que desconfiásemos. Las autoridades, son prisioneras de los patronos. Actúan en la forma que ellos señalan, desentendiéndose por completo del interés público. Así pudo darse el caso peregrino de que el director de Trabajo declarara que no era el llamado a intervenir en el conflicto. ¿Y ahora? ¿También debe actuar en la explotación de esta huelga, cuyas consecuencias hemos dicho varias veces que no son fáciles de prever? No se nos venga ahora diciendo que es el jurado mixto quien debe decidir. El jurado mixto ha fracasado ruidosamente, más que por otra cosa, por culpa de las autoridades. Ellas son, y nadie más, quienes han hecho posible esta imposición patronal, restableciendo la vigencia de un contrato de trabajo que quedó en suspenso por disposición del ministro de Trabajo anterior, señor Pi y Suñer. A nuestro juicio, el director de Trabajo y el ministro del ramo son quienes, en esta ocasión como en las anteriores, deben poner fin a este enojoso pleito, haciendo justicia. ¿Cómo? Reconociendo que a los camareros les asiste la razón en sus peticiones e imponiéndoles a los patronos si éstos se resisten a aceptarla. Todo acto que obligar a estos modestos obreros a lanzarse nuevamente a una huelga, para la que cuentan con la solidaridad y el apoyo de todas las organizaciones obreras de Madrid.

En el domicilio de la Asociación de Cocineros (Abada, 2) se celebró ayer una importante reunión de Directivos de todas las Secciones con que cuenta en Madrid la Federación Española de la Industria Hotelera y Cafetera para tratar del estado en que se encuentra el conflicto de los camareros y fijar la posición a adoptar por el resto del personal de la industria.

Presidió el camarada Atlano Grandá, presidente de la Federación, quien explicó el objeto de la reunión, solicitando de la representación de camareros una información detallada del estado y orígenes de este nuevo movimiento.

El camarada Esteban López y otros compañeros de la Directiva de Camareros informaron detalladamente sobre el particular, dando a conocer la forma en que piensan estructurar esta vez el movimiento.

A continuación intervino el representante de los Dependientes de Bares, ofreciendo el apoyo moral y material a los huelguistas.

Los demás huelguistas y representantes de las demás Secciones de la Fe-

deración, y después de ello se dió por terminada la reunión.

Nota del Comité central de la Federación

Al terminar la reunión se facilitó a la prensa la siguiente referencia oficial de lo tratado en la reunión:

"En el domicilio social de la Asociación de Cocineros reunió anoche el Comité central de la Federación de la Industria Hotelera a las Juntas directivas de Camareros, Cocineros, Guías e Interpretes, Dependientes de Casinos, Dependientes de Bares y Pinches de cocina y "offices" para tratar del conflicto de camareros de Madrid.

Después de intervenir todos los presentes y conocer el estado en que se halla el conflicto, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Solidarizarse en un todo con los camareros de Madrid, tanto en el aspecto moral como en el material.

2.º Que el Comité central de la Federación de la Industria Hotelera envíe una circular a todas las Secciones federadas de España para que éstas presten a los compañeros de Madrid todo el apoyo necesario, y, caso de necesidad, plantear el conflicto en toda España hasta lograr el triunfo de los compañeros madrileños.

3.º Que la Federación ponga a disposición de los huelguistas los fondos de aquella hasta el límite que sea preciso, y requerir, en último caso, a las Agrupaciones afectas a la Unión General de Trabajadores para que presten su solidaridad a estos compañeros unánimemente.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad de todos los representantes de las diferentes Secciones de Madrid.—El secretario, Mariano Muñoz; el presidente, Atlano Grandá.

Hoy se reunirán conjuntamente los dos Comités de huelga.

Esta tarde, a las seis, en la Casa del Pueblo, se celebrará una reunión conjunta de los dos Comités de huelga para, una vez conocido el acuerdo adoptado en la reunión de anoche, comenzar los trabajos preparatorios para la organización y estructuración más eficaz del próximo movimiento huelguístico.

Juventud Socialista Madrileña

La Juventud Socialista Madrileña celebrará junta general ordinaria, correspondiente al pasado trimestre, durante los días 25 y 27 del actual, el primer día en el Circulo Socialista del Oeste (Solares, 2) y el segundo en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Actas; altas y bajas; estado de cuentas; gestiones del Comité; gestiones del delegado de la Juventud; expedientes; ruegos, preguntas y proposiciones; y elección de cargos.

Las asambleas comenzarán a las nueve y media de la noche.

Se requiere a los estudiantes socialistas de Medicina se personen hoy, día 24, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría número 5. Es preciso no deje de acudir ningún camarada.

El ministro de Agricultura cree que el pueblo sólo está compuesto por las clases capitalistas, y cuando quiere buscar soluciones a un problema de subsistencia, requiere a los acaparadores para que le orienten; en este caso claro manifiesta su oposición al pueblo, porque no le llama a que exponga su juicio, dando la impresión de que la vieja política no se olvidó y que en las altas esferas existen valores de los camareros, de tal influencia que contra el pueblo se manifiesta el Poder público dictando un decreto que es un escarnio al trabajador y a las llamadas clases medias españolas, a quienes les obliga a comer aquel pan cuartelero que hizo popular la monarquía.

El Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias de la provincia de Madrid sale a la calle a informar a la opinión de lo que significa esa complacencia del ministro de Agricultura con sus asesores técnicos, entre los cuales se encuentra el Consorcio de la Panadería, atento sólo a conservar un organismo que fue creado para transitar por la industria panadera y que antaño convivió en un monopolio encubierto que, con la com-

El Borbón visita a Mussolini y a Fuad

FONTAINEBLEAU, 23.—Don Alfonso de Borbón saldrá mañana de París con rumbo a Italia y Egipto, donde permanecerá unos dos meses.—(Fabra.)

De madrugada en Gobernación

El ministro dimisionario de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dijo que hoy, a las diez de la mañana, dará posesión del cargo al nuevo ministro, señor Martínez Barrio.

—Y esta noche—añadió—he celebrado con él una conferencia para ponerle en antecedentes de los asuntos más importantes y delicados pendientes. Y conste que esto no quiere decir que haya nada de particular, como se ha querido señalar con informaciones ruidosas por los periódicos "informaciones" y "La Nación", que con unos cuantos tórtaros, que no hay derecho que se den a la publicidad, han querido alamar al país. Si ocurriera algo, el primer interesado en hacerlo público sería el Gobierno, con el fin de recabar la asistencia de la opinión.

Dijo después el señor Rico Avello que en el pueblo de Muro (Balears), con motivo de la aprehensión de varios bultos de contrabando, el vecindario, en actitud levantisca, agredió a las fuerzas de carabineros, que tuvieron, en vista de ello, que hacer uso de las armas, resultando varios heridos. La normalidad se restableció inmediatamente.

En Córdoba se ha resuelto la huelga de taxistas, que era la única que existía de tal gremio.

Añadió el señor Rico Avello que mañana por la mañana irá a Palacio a cumplimentar al presidente de la República. La noche del mismo día marchará a Asturias para arreglar algunos asuntos particulares antes de emprender el viaje a Marruecos.

A los accionistas de la Editorial "Fulmen"

Se ruega a los pequeños accionistas de la Editorial "Fulmen" que tengan interés en conocer de modo directo la marcha de esta Sociedad y el rumbo que ha de seguir el periódico "Luz", acudan mañana, jueves, día 25, a las diez y media de la noche, al café del Prado (calle del Prado, esquina a León), con el fin de ponerse de acuerdo y ver si fuera posible hacerse representantes en la junta general anunciada para el día 27, ya que la intervención que se da por la Empresa al artículo 11 de los estatutos impide acudir a ella, ni aun en calidad de espectadores, a quienes no poseen o representan 25 acciones.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y a pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Al pueblo de Madrid

El Sindicato de Artes Blancas aclara en un importante manifiesto las verdaderas causas que motivan la subida del pan

A la vista del decreto del día 20 del actual, dictado por el ministro de Agricultura, anunciando la subida del llamado pan de lujo, el Sindicato de Artes Blancas ha comenzado una activa campaña de oposición en defensa de los intereses del consumidor. A consecuencia de la reunión celebrada por su Comité central ejecutivo hicimos ayer de este organismo. Hoy publicamos un manifiesto dado ayer a la publicidad. Como en el transcurso del día se celebrarán, probablemente, importantes reuniones para tratar este conflicto, dejamos el comentario oportuno para nuestro número de mañana, en el que informaremos a nuestros camaradas del alcance que puede tener la arbitraria disposición ministerial.

El citado manifiesto dice así:

"Con un desconocimiento absoluto del problema, sirviendo intereses exclusivos de los trigueros españoles, el ministro de Agricultura, por medio de una fórmula algebraica que ni el mismo entiende, se atreve a elevar el precio del pan, sin antes escuchar las opiniones autorizadas de los productores y consumidores del mismo.

No sirven alegatos fantásticos de subsidios del trigo, porque sabemos positivamente que de lo que trata el día, la posición ministerial es de favorecer a unos terratenientes que en todo momento acaparan el producto para venderlo, amenazando a los Gobiernos cuando éstos pretendieron autorizar la importación del cereal a fin de que llegara al mercado en condiciones tales que hiciesen posible comer pan barato en las poblaciones.

Pero el ministro de Agricultura reune en su despacho a los causantes del mal para que ellos elaboren el remedio, y sale un pomposo decreto en el que se autoriza la elevación del precio del pan de lujo, a fin de compensar la subida de las harinas.

Preciso es que la incompetencia predica estos actos para que el consumidor a esas soluciones. ¿Qué es el pan de lujo, a juicio del ministro? ¿Las clases de Viena y cubano? Pues nosotros le decimos que con el decreto pasa a ser pasta lujosa todo el pan de Madrid, porque se aleja la posibilidad de que el público coma el producto elaborado en buenas condiciones, ya que se facilita por el ministro una fórmula mediante la cual no tendrá el público en los despachos, como pan de familia, más que bloques de masa en crudo elaborados con harinas de fama calidad, que se cuidarán de enviar aquellos que en el despacho ministerial trazaron las directrices de un decreto.

El ministro de Agricultura cree que el pueblo sólo está compuesto por las clases capitalistas, y cuando quiere buscar soluciones a un problema de subsistencia, requiere a los acaparadores para que le orienten; en este caso claro manifiesta su oposición al pueblo, porque no le llama a que exponga su juicio, dando la impresión de que la vieja política no se olvidó y que en las altas esferas existen valores de los camareros, de tal influencia que contra el pueblo se manifiesta el Poder público dictando un decreto que es un escarnio al trabajador y a las llamadas clases medias españolas, a quienes les obliga a comer aquel pan cuartelero que hizo popular la monarquía.

El Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias de la provincia de Madrid sale a la calle a informar a la opinión de lo que significa esa complacencia del ministro de Agricultura con sus asesores técnicos, entre los cuales se encuentra el Consorcio de la Panadería, atento sólo a conservar un organismo que fue creado para transitar por la industria panadera y que antaño convivió en un monopolio encubierto que, con la com-

chazando todo intento de subversión o violencia, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda, y aceptar el régimen lealmente constituido como expresión de la voluntad nacional, dispuesto a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigieren.

Sin perjuicio de esta declaración, el partido agrario pretende que por los cauces legales que la propia Constitución señala sean revisados aquellos preceptos del Código fundamental que atentan a la conciencia religiosa del pueblo español o imponen principios de socialización que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico, y aspira a asegurar, con la instauración de una segunda Cámara, que las fuerzas sociales tengan orgánica representación, la indispensable estabilidad política que permite el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacional.

El señor Fanjul, por su parte, manifestó a los informadores que, de hecho, el acuerdo de aceptar el régimen republicano fue adoptado con entusiasmo y por unanimidad.

A última hora—agregó—todo estaba en una proposición presentada por don Abilio Calderón poniendo a debate si debíamos aceptar o acatar la República. En estas dos palabras hemos intervenido muchos diputados, llegando por fin al acuerdo de aceptar, porque nos parece más real y noble. Y esto con todas sus consecuencias.

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

Ultima hora

Los agrarios acordaron esta madrugada aceptar la República con todas sus consecuencias

En el domicilio social del partido agrario se reunió anoche la minoría parlamentaria de dicho partido, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, con la asistencia del ministro de Comunicaciones, señor Cid, y del ex ministro monárquico señor Rodríguez de Viguri. Durante la reunión se discutieron dos ponencias: una del señor Rodríguez de Viguri y otra del señor Royo Villanova.

Según manifestaron algunos de los asistentes a la reunión, el señor Royo Villanova pronunció un discurso de encendidos tonos republicanos, diciendo que los agrarios hace tiempo debieron hacer declaración de fe republicana, sobre todo antes de que se efectuara la segunda vuelta electoral, porque tenía la convicción de que, de haberlo hecho así, hubieran dado a la minoría tres carteras en aquel Gobierno.

Los agrarios—dijo el señor Royo—deben acabar por acatar el régimen con toda lealtad. Servir a este régimen es servir a la patria en estos momentos en que las fuerzas extremistas, tanto de izquierda como de derecha, están destruyendo al país.

Dijo también que ellos con los monárquicos no pueden sumarse de ninguna manera.

La discusión fué extendiéndose, tomando parte en ella numerosos reunidos, entre ellos los señores Fanjul, Rodríguez de Viguri y otros.

A las dos y media de la madrugada terminó la reunión. El señor Martínez de Velasco facilitó a los informadores la siguiente referencia:

"Reunida la minoría agraria para estudiar la fórmula transaccional y otros extremos, relacionados con el momento político, se acordó declarar sustancialmente agrario el partido, re-